



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN PREESCOLAR.
LOS EJES TRANSVERSALES EN EL PROYECTO ESCOLAR.

T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE
ESPECIALISTA EN ESTUDIOS DE GÉNERO EN EDUCACIÓN

P R E S E N T A
GEORGINA ADELA CASTELLANOS MAZAS

DIRECTORA DE TESINA. MTRA. ANA LAURA LARA LÓPEZ

MEXICO DF.

2006

Para poder alcanzar un sueño
es necesario verlo con los ojos
del corazón, del espíritu
y comenzar a construir.

No importa que este
deseo de conquista
me lleve a imaginar
mi propia montaña,

Creándola...
ascendiendo por ella
creyendo en ella,

para que al llegar a la cima
pueda ver más allá,
de lo que ayer fui
y de lo que hoy soy.

Logrando convertir este ideal
en una fuente de libertad propia,
donde la satisfacción personal,
asegure mi más grande anhelo...

Ser mejor

A **Dios** por darme la fuerza y fortaleza
al no decaer el interés por culminar este trabajo

A **Melissa y Joshua**, que son el motor de mi vida,
por su comprensión y amor.

A **Luis** por que cada día intentas comprender
la importancia de la igualdad de oportunidades
para la mejor convivencia.

A mi madre **Viky**, a mis hermanas **Josefina y Juana**,
por su comprensión, amor y apoyo incondicional, para
poder culminar este trabajo.

A mis Hermanos **Samuel, Gerardo, Efrén e Isaac**.

A mi asesora Ana Laura Lara,
Por que sin conocerme me brindaste tu tiempo,
dedicación y entusiasmo. Por tus asesorías
que me fueron de
gran ayuda.

Con mucho respeto Gracias.

CONTENIDO. PAG

INTRODUCCION._____ 5

Capitulo. I El Género como tema transversal en el currículo Preescolar.

1.1. Estereotipo, sexismo y género en Educación Preescolar. _____ 13

1.2. El Currículo explícito y el oculto en Educación Preescolar_____ 21

1.3. La Coeducación y los Ejes Transversales_____ 27

Capitulo II.

Contextualización de la propuesta en el ámbito Internacional y Nacional

2.1. Declaración de Jomtiem Tailandia 1990. _____ 33

2.2. Plataforma de acción de Beijín, China. _____ 36

2.3. Dakar 2000 y Art. 3° Constitucional_____ 40

Capitulo. III

Propuesta Educativa para implementar la aplicación de la igualdad de oportunidades entre los sexos en el Nivel Preescolar a través de los ejes trasversales, tomando como herramienta El Proyecto Escolar.

3.1. El Proyecto escolar, dimensiones y elementos de operación._____ 47

3.2. Propuesta educativa._____ 53

Conclusiones_____ 84

Bibliografía._____ 86

Anexos._____ 90

INTRODUCCION.

Mi propuesta de trabajo surge de la necesidad de dar un giro a las prácticas pedagógicas que se realizan al interior de las aulas preescolares en los diversos Jardines de Niños y Niñas en los que me he desempeñado como docente y actualmente como directiva, y es que a través de las observaciones realizadas al interior de las aulas preescolares me fue posible conocer como es que las educadoras tratan diferente a las niñas y niños.

Por lo antes expuesto esta propuesta de trabajo tiene la intención de brindar un panorama general de cómo promover al interior de las aulas el cambio paulatino de las desigualdades por sexo, a través de una propuesta de trabajo coeducativo, con la perspectiva de género, instrumentada a través de ejes transversales en el currículo Preescolar estas últimas se definen como educación en valores, que si bien no aparecen de manera explícita en los contenidos curriculares, tienen la característica de permear, la curricula Escolar. **Por ejemplo**, en preescolar son los programas colaterales. (Seguridad y emergencia, Ecología, Eduquemos para la Paz, Aprendo a cuidarme, etc.).

La propuesta que realizo se apoya en el primer campo formativo del Programa de Educación Preescolar 2004 el cual se encuentra organizado por seis campos formativos (1.-Desarrollo Personal y social. 2.-Lenguaje y

Comunicación, **3.-**Pensamiento Matemático, **4.-**Exploración y Conocimiento del mundo, **5.-** Expresión y apreciación artística y **6.-** Desarrollo físico y salud.)

Para la presente propuesta de trabajo se retomará el primer campo formativo.

“Desarrollo Personal y social” ya que hace referencia a el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales que habrán de desarrollar las niñas y los niños, para poder conducirse ante las diversas situaciones de la vida cotidiana, por lo que la perspectiva de género permitirá acrecentar las herramientas necesarias que deben tener tanto las niñas como los niños para poder enfrentarse a los diversos problemas sociales como personales partiendo de un auto concepto positivo de sí mismas y mismos. Así, la igualdad de oportunidades puede instrumentarse como eje transversal, fundamentado en éste campo formativo.

Al realizar esta propuesta se pretende que las niñas tengan igualdad de oportunidades respecto de sus pares varones, en las diversas actividades y situaciones que se realizan en las escuelas preescolares, para lo cual es necesario que toda la comunidad escolar participe y realice un trabajo colegiado en un ambiente de confianza y ayuda, sin dejar de lado a las madres y padres de familia que conforman nuestras comunidades escolares.

Para que ésta Propuesta de igualdad de oportunidades, puedan aplicarse de manera adecuada, es necesario en primer lugar sensibilizar al personal docente y no docente a través de un breve taller, sobre la Perspectiva de

género, situación que es considerada dentro de ésta propuesta en la cual se sugieren temas, bibliografías, tiempos y espacios.

La Propuesta aporta de manera ilustrativa algunas actividades sugeridas para la población escolar infantil y docentes, misma que pueden ocuparse para padres y madres de familia.

En este tenor la aportación contribuirá a llevar a la práctica una nueva visión educativa, la (Coeducación) y de lo propuesto por de los ejes transversales, (Igualdad de oportunidades) para poder construir una sociedad más justa, sobre todo, para las niñas, que a pesar de los avances de investigación educativa, ciencia y tecnología, se continúan segregando por el simple hecho de ser mujeres, dejándolas en un espacio secundario, que no es tomado en consideración.

Para el presente trabajo y con base en mi experiencia como docente y actualmente como directiva, considero que la forma óptima de guiar esta propuesta de trabajo es a través del Proyecto Escolar, ya que es el instrumento que permitirá no sólo abarcar la curricula preescolar, sino que permite la participación de las de las docentes, especialistas de CAPEP, Profa. de Educación musical, Prof. de Educ. Física, Madres y Padres de familia.

Durante el ciclo escolar 2001-2002 la dirección de Servicios educativos en el Distrito Federal, promovió la estrategia de Proyecto Escolar, con el fin de que todas y todos los que se encuentran inmersos en los centro educativos

participen en la toma de decisiones del proceso educativo, con miras a elevar la calidad educativa de los diferentes centros escolares, puesto que cada comunidad que rodea a los centros escolares son diferentes y por ende sus necesidades.

El Proyecto Escolar se define como un instrumento “porque es un documento de planeación y desarrollo a corto y mediano plazo que articula el conjunto de acciones en aras de cumplir su propósito y ejecución.”¹ Es importante mencionar que éste documento permitirá mejorar la calidad educativa, pues su desarrollo y practica se guía en función de las debilidades educativas que presenta el centro educativo, para convertirlas en fortalezas educativas.

“El Proyecto Escolar se considera también como una estrategia porque promueve el trabajo colegiado, colaborativo y de corresponsabilidad”², con el fin de dar solución al problema o los problemas que enfrentan las instituciones educativas; lo anterior debe basarse en interacciones comprometidas y dinámicas de todos y todas aquellas personas que participamos en el proceso educativo.

Además se pretende que toda la comunidad educativa (Directivas, Docentes, personal técnico y de apoyo,) participen en la toma de decisiones sin dejar de lado a las madres y padres de familia quienes representan elementos dignos de ser tomados en cuenta para promover cambios más allá de las aulas y

¹ Subsecretaría de servicios educativos para el distrito federal. Dirección General de operación de Servicios educativos en el Distrito federal *El Proyecto Escolar*. Una suma de acuerdos y compromisos. México. 2004. pp. 18.

² Idem. Pp. 19

trascender a otro social, para así poder aspirar a cambios reales, pues no hay que olvidar que el bajaje de conocimientos en general y en específico en cuanto a la construcción de lo que se inculca como modelo hegemónico del niño y ser niño, se inicia en la familia, que es el primer medio sociabilizador, por lo tanto la familia juega un rol importante como agente de cambio, por lo que hay que orientarlos en este sentido.

El desarrollo del presente trabajo se presenta en tres capítulos. En el primer capítulo desarrollo mi marco teórico explicando los principales conceptos como los de *El género*, el cual se define como el “conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino ó masculino”³. *El sexismo* se maneja como la forma específica de discriminación hacia las mujeres por el simple hecho de serlo. *El estereotipo* “hace alusión a la construcción subjetiva, que incluye creencias, expectativas y atribuciones sobre cómo es y cómo se comporta cada sexo”⁴. es decir los pensamientos estereotipados no suelen coincidir con la realidad. Los aspectos antes mencionados y el concepto de currículo permitirán conocer cómo se concretan las desigualdades por sexo al interior de las aulas preescolares.

Así también se define lo que es una escuela Co-educativa (nuevas formas de relacionarse y aprender) y los Ejes transversales (educación en valores) por

³ DIF. *La perspectiva de género. Una herramienta para construir equidad entre hombres y mujeres*. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. México. 1997. pp.52

⁴ UNICEF. *Paso a paso. Guía metodológica para aplicar el enfoque de género a proyectos*. Comisión Nacional de la Mujer. México. 2000. pp.13

ser los medios, que proporcionarán una alternativa para instrumentación de la igualdad de oportunidades entre niñas y niños de éste nivel educativo.

En el segundo capítulo he buscado contextualizar mi propuesta en el marco de los avances alcanzados a nivel internacional y nacional en materia normativa y aspectos de reglamentación institucional que permiten la inclusión de ésta propuesta y la necesidad de que sea desarrollada por quienes estamos a cargo de la operación, aspecto que aquí pretendo ilustrar.

Se retoman Conferencias y Declaraciones internacionales, como ejemplo para mostrar la preocupación internacional por reivindicar la situación de detrimento en que las niñas y mujeres han vivido al interior de las instituciones escolares, y para este trabajo es de vital importancia tomar los realizados en Jomtiem, Tailandia en 1990, la Plataforma de Acción llevada a cabo en Beijín China y los resultados y acuerdos establecido en Dakar, Senegal 2000. En ellos se reconoce la importancia de brindar la igualdad entre los sexos. Así también se rescata la relación que existe entre lo propuesto en las conferencias y lo presentado Constitucionalmente a través del Artículo tercero constitucional.

Por último en el tercer capítulo se ilustra una propuesta de trabajo para aplicarse en el nivel preescolar a través el Proyecto Anual de Trabajo, elaborado por cada centro educativo del nivel, presentando los elementos que lo integran, los cuales van llevando paso a paso, ilustrando sobre cómo ha de realizarse institucionalmente, la instrumentación didáctica del cambio hacia una mayor equidad.

La propuesta se realiza en tres apartados, el primero rescata lo teóricamente establecido para la elaboración del proyecto escolar, en el segundo apartado se muestra cada elemento que conforma el Proyecto Escolar con base en los datos arrojados en el Jardín de niños y niñas “Magdalena Contreras Millán”, se organiza información de la realidad en que se encuentra inmersa la escuela, sus objetivos a largo plazo y mediano plazo, un diagnóstico de la institución en tres ámbitos (aula, escuela y comunidad) que reflejan la necesidad de implementar la igualdad de oportunidades, muestra también los contenidos temáticos del taller para todo el personal que labora en la institución, sugiriendo los temas, tiempos y bibliografía, posteriormente se presentan las actividades que pueden ser utilizados tanto con las niñas y niños como con las madres y padres de familia

La correcta capacitación en el tema permitirá desarrollar las acciones y estrategias para su implementación en las prácticas curriculares de cada centro educativo.

Es importante mencionar que la propuesta es enunciativa, ya que puede enriquecerse con el colegiado, al ser implementada en la situación educativa de cada centro escolar.

Incluyo por último algunas actividades que ilustran el desarrollo del taller con las niñas y niños.

CAPÍTULO I

EL GÉNERO COMO TEMA

TRANSVERSAL EN EL CURRÍCULO

PREESCOLAR.

1.1 GÉNERO, ESTEREOTIPOS Y SEXISMO EN EL NIVEL PREESCOLAR.

*EL HECHO DE QUE LA MUJER SEA CAPAZ DE ACCIÓN
SIGNIFICA QUE CABE ESPERARSE DE ELLA LO
INESPERADO, QUE ES CAPAZ DE REALIZARLO
INFINTAMENTE IMPROBABLE.*

La familia es una organización importante y determinante en el proceso de socialización de los niños y niñas, ya que es a través de ésta donde nos formamos como hombre ó mujer, es decir “no se nace mujer u hombre se llega a serlo”⁵. Y es que actualmente dentro de nuestra sociedad es muy común escuchar el tipo de atribuciones que la familia hace de un recién nacido ó nacida en función de su sexo (genitales), es decir, “si es niña será tierna, amorosa, frágil, etc, si es niño, será fuerte, agresivo, inteligente etc., atribuyendo también las capacidades de lo que se espera de cada uno (a) por lo que las prácticas de crianzas marcarán la formación de una identidad genérica”⁶.

Entendiendo por **género** “La red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actitudes que diferencian a las

⁵ Beauvoir Simon. *El Segundo sexo*. Obras completas tomo II, Madrid, 1981, pp. 247.

⁶ Cuevas, González, Palacios y Williams. Cuaderno de Psicología. *Educación y Género* UNAM. México. 1987.

* Barcena Fernando-Joan Carlos Mélich *La educación como acontecimiento ético*. Barcelona, Buenos Aires, México. Paídos. 2000. pp. 03

mujeres y hombres, como producto de un proceso histórico de construcción social subjetiva.”⁷

Aunque los papeles productivos y reproductivos de las mujeres están cambiando, es en la familia donde se sigue promoviendo modelos que otorgan y responsabilizan a la mujer en el ámbito de lo privado/ doméstico y al hombre en lo público (la política los negocios, la cultura el trabajo remunerado). Por que el hombre no asume, no comparte, ni desarrolla los roles femeninos. Por lo que las niñas y los niños son educados en esa dirección, para responder a las demandas y expectativas sociales sobre su género.⁸

A través de nueve años de práctica docente pude percatarme de que los niños y niñas al llegar al nivel preescolar ya tienen toda una gama de información acerca de lo que pueden ó no hacer, jugar, hablar, tipo de ropa y colores que deben portar y con quienes tiene que convivir, así también ya han adoptado patrones de conductas en función de lo que se espera de cada uno (a). Es decir poseen ya **estereotipos** sexuales, refiriéndose a construcciones subjetivas en base a creencias y prejuicios que son compartidas por un determinado grupo social.

Un claro ejemplo es el tipo de educación que reciben primeramente en el seno familiar, cuando a un niño se le enseña que como varón debe ser atendido y satisfecho en todas sus necesidades, aprende a exigir, a gritar para demandar servicio y atención, aprende también a ser agresivo como forma de relacionarse, para demostrar fuerza y poder ante los demás, por lo que al llegar al Jardín de Niños y Niñas tiende a reproducir estas conductas, las cuales han

⁷ Lamas Martha (comp). El Género. *La construcción cultural de la diferencia sexual*. México-PUEG. Porrúa. 2001 P.p. 15

* Barcena Fernando-Joan Carlos Mélich *La educación como acontecimiento ético*. Barcelona, Buenos Aires, México. Paídos. 2000.pp. 03

⁸ Santos Guerra. M. Angel (coord) *El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar*. Biblioteca del aula. Barcelona. Graó. 2000.pp. 12.

generado superioridad ante las niñas, que contrariamente han sido educadas bajo consignas como “las niñas deben” ser “calladas, temerosas, inseguras, características que hacen alusión a las del “eterno femenino: Irracionalidad, emotividad, pasividad, conformismo, capacidad de adaptarse, abnegación, sumisión, entrega, debilidad, necesidad de apoyo, infantilismo, superficialidad, coquetería.”⁹ y por supuesto no deben correr y mucho menos treparse a un árbol ó jugar con juegos de destrezas, las niñas deben jugar con muñecas y a la casita para que aprendan cual será su rol a futuro, independientemente de la profesión que llegue a desempeñar. Actitudes que dentro del mundo escolar tienen grandes repercusiones, pues tienden a limitar el acceso a la curricula de la forma en que se encuentra plasmada en los programas y planes.

Un ejemplo es uno de los propósitos fundamentales del Programa de Educación Preescolar 2004 “Desarrollar en los niños y niñas un sentido positivo de sí mismos, expresen sus sentimientos, empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones, muestren disposición para aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.”¹⁰ Cuando por ejemplo a las niñas se les valora en función de bien portada, limpia, obediente etc., y no de sus capacidades intelectivas, lo cual tiene repercusión al desarrollar su auto concepto positivo, a regular emociones, cuando quiere externar lo que siente y es ignorada, a mostrar disposición para aprender, cuando sus intervenciones son invisibilizadas.

⁹ Beatriz Fainlok. *Hacia una escuela no sexista*. Argentina. Aique.1997. p,p. 56

¹⁰ *Programa de Educación Preescolar 2004*. Secretaria de Educación Pública. México. Pp. 27

Es decir las niñas no cuentan con herramientas necesarias para preservarse y hacer valer sus derechos. Situaciones que al interior de una institución educativa, en este caso preescolar se presentan continuamente. Un ejemplo es cuando un niño le quita su material a una niña y ella no dice nada, simplemente lo asume, cuando quiere participar y no se atreve, al jugar , normalmente realizan juegos de representación de la “casita ó de la mamá” , es decir las niñas llegan a la escuela preescolar con características de inseguridad y pasividad.

Los niños a diferencia de las niñas llegan al nivel preescolar con características opuestas: seguros, intrépidos, agresivos, participativos, inteligentes, respetables, etc.¹¹ Actitudes que contribuyen a tener más oportunidades para el acceso a la currícula, ya que el hecho de demandar atención hablar fuerte y atreverse a quitarle las participaciones a las niñas, por cederla a sus compañeros varones, hace que como docente centremos más la atención en ellos, por lo que se promoverá su autoestima, al ocupar el lugar protagónico del momento.

Durante mi práctica como docente en los diversos Jardines de niños y niñas a lo largo de nueve años, pude percatarme que los niños hacían todo lo posible para atraer mi atención (se levantaban constantemente, hablaban demasiado fuerte, gritaban, incluso cuando se le preguntaba a una niña “x” cosa, los niños llegaban a mencionar con sarcasmo palabras descalificativas como “ella no

¹¹ MA. De los Ángeles Calero Hernández. Sexismo Lingüístico. *Limites actuales de la coeducación*. Madrid. Narcea.1998. pp.54.

sabe ó no puede” “tiene miedo”), actitudes de prepotencia y valentía que también han sido impuestas, sobre la represión de los sentimientos, ya que un hombre aún en estos días no puede mostrar debilidad ó sentimentalismo, pues son características supuestamente femeninas y digo supuestamente por que no hay que olvidar que como personas tenemos las misma capacidades, la diferencia está en que a unos se les promueve y estimula el desarrollo de ciertas capacidades como hombres y otras como mujeres.

Cabe mencionar que dichas situaciones no han variado pues actualmente como directiva al observar a los grupos en diferentes actividades se continúa recreando situaciones similares de discriminación por sexo.

Considerando la siguiente aseveración, la escuela tiene en sus manos contribuir a disminuir las desigualdades por sexo ó perpetuarlas “la adaptación del ser humano al medio no se realiza de manera biológica, ni se da por herencia genética, sino que los grupos humanos ponen en marcha mecanismos externos para garantizar su supervivencia en las nuevas generaciones, a este proceso suele denominársele como proceso de educación y en donde las nuevas generaciones no sólo adquieren conocimientos y capacidades formales, sino la formación de disposiciones, actitudes, intereses y pautas de comportamiento”.¹²

El término sexismo hizo su aparición a mediados de los años 70´ en EUA, fué utilizado por grupos feministas que se estaban creando en la época, para demostrar que el sexo es para las mujeres una marca de discriminación subordinación y desvalorización. Por lo que el sexismo se define como “la

¹² Sacristán Jimeno y Ángel I. Pérez. *Comprender y Transformar la enseñanza*. Morata. Madrid. 2000. pp19.

forma específica de discriminación hacia las mujeres, por el simple hecho de serlo”.¹³

“Hablar de sexismo en educación en estos tiempos podría parecer exagerado ó desconcertante, porque remite a un conjunto de prejuicios que aparentemente están desapareciendo en nuestra cultura¹⁴. Y se dice así, por que actualmente podemos observar que los niños y niñas acceden a una misma institución educativa y por ende a unos mismos contenidos de aprendizaje, sin embargo el desarrollo y aprendizaje en los diferentes campos formativos del programa de educación preescolar 2004, no se darán de igual manera para las niñas que para los niños, es decir las discriminaciones no han dejado de existir, sino que actualmente se llevan a cabo de manera más sutil.

Para comprender el por qué existen las discriminaciones por sexo, es importante mencionar que la escuela se rige por un orden patriarcal; es decir el ejercicio del poder del hombre sobre la mujer.

En el mundo patriarcal ser hombre implica vivir desde una condición de género privilegiado, jerárquicamente superior y valorado positivamente y ser mujer implica vivir a contracorriente, desde una condición inferior a partir de la cual los hechos de las mujeres son desvalorizados ó invisibilizados, y las colocan de antemano en una posición jerárquica menor, subordinada y

¹³ Rosa Ma.Gonzales, Míguez, Toríz, Parga y Luna. *Estrategias para la igualdad de oportunidades de alumnos y alumnas en la escuela básica y media superior*. Cuerpo académico de Estudios de género en Educación. UPN. México.2001. Pp. 1

¹⁴ Marina Subirats y Cristina Brullet. Rosa y azul. En Belautiguengoitia Maritza y Araceli Mingo. *Géneros Prófugos*. México. 1999. CESU, PUEG, UNAM. PP. 191.

sometidas a dominación. En síntesis, la condición política de las mujeres en el mundo patriarcal es el cautiverio y la de los hombres es el dominio.”¹⁵

En las aulas preescolares el sexismo sigue vigente y pasa ante los ojos de las docentes y del sistema como algo natural y normal, un ejemplo es cuando al imprimir la lista de asistencia aparece los niños de manera prioritaria y de manera secundaria las niñas.

En los grupos se observa que para organizar actividades, pasar lista y jugar se llevan a cabo mediante la categoría clasificatoria de la pertenencia a uno u otro sexo de los estereotipos. (Los “increíbles” de éste lado y las “princesas” de este otro).

De esta forma en mis observaciones y supervisión del trabajo que las docentes realizan en el aula, es posible ubicar comportamientos como por ejemplo:

El que en una actividad de dibujo, “la docente menciona que para que revise sus trabajos deberán levantar la mano y esperar su turno, Juan, Pedro, Marco, Mónica y Paulina (por mencionar nombres), levantan su mano, al no recibir respuesta por parte de la educadora dos niños le gritan ¡Maestra!, atraen la atención de la docente y los halaga mencionando la excelente creatividad, colorido y forma, (las niñas siguen levantando la mano), Marco se decide y se levanta le habla a la maestra, ella no escucha, pero al voltear lo ve y menciona lo bien hecho de su trabajo. Las niñas continúan levantando las manos, sin embargo una de ellas Paulina se levanta y se acerca a la docente, le habla con voz baja, no la escucha, le jala la bata, la ignora, se acerca otro niño, le acerca

¹⁵ Marcela Lagarde. Cuadernos inacabados 25. *Géner, Feminismo, Desarrollo humano y democracia*. Madrid. Horas y horas. 1998 pp. 52-57.

el trabajo justo frente a su nariz, recibe atención, Paulina jala con mayor fuerza la bata de la docente, ésta voltea y la abraza sosteniéndole las manos y da por terminada la revisión y manda a su lugar a la niña con su trabajo sin ni siquiera haberlo visto”.¹⁶ Este ejemplo entre otros tantos de la invisibilidad Femenina en las aulas.

“La escuela por sus contenidos, por sus formas y sus sistemas de organización va induciendo paulatina y progresivamente en sus alumnas y alumnos las ideas, conocimientos, representaciones y modos de conducta que requiere la sociedad adulta.”¹⁷ Por lo que el currículo toma gran relevancia, pues será el medio idóneo para lograr moldear al tipo de individuo e individua que requiere para que su sociedad se desarrolle en función de sus necesidades.

Hablar de currículo es fundamental, para comprender como se lleva a cabo las desigualdades entre los sexos, aspecto que se retomará y definirá en el siguiente apartado.

¹⁶ Observación realizada en el Jardín de Niños y niñas, Jangaskani. Delegación. Xochimilco. Grupo 3° B. 2001.

¹⁷ Sacristán J. Gimeno, Pérez Gómez A.I. *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, Morata. 2000 Pp.18

1.2 El Currículo Explicito y el oculto.

*“ Una nación no puede permanecer ignorante por mucho tiempo ninguna estructura política, por muy artificiosamente construida que esté puede garantizar consustancialmente los derechos y libertades de los ciudadanos (as) pues la libertad sólo puede asegurarse en la medida que el conocimiento esté ampliamente difundido entre el pueblo”
Hilda Taba.*

La idea del individuo ó individua que se desea formar dentro de una sociedad se dará de manera paulatina a través del tiempo que se viva dentro de las instituciones escolares, y para llevar a cabo esto se hace necesario hacer uso de un currículo como herramienta para lograrlo.

No hace falta ser un ó una gran filosofa ó filosofo para reconocer que actualmente la educación tiene en sus manos la posibilidad de crear una nueva teoría coherente sobre el currículo, en donde se tenga la posibilidad de vincular lo pedagógico con lo práctico y determinar el rumbo que ha de tomar dependiendo la intención que lo promueva.

Entendiendo como **currículo** “...El plan para el aprendizaje por consiguiente, todo lo que se conozca sobre el proceso del aprendizaje y el desarrollo del individuo. tiene aplicación a elaborarlo. Tal conocimiento determinará cuales **objetivos** serán alcanzables bajo que condiciones y que tipo de variantes y flexibilidad en el contenido y su organización son necesarios para lograr la eficacia óptima del aprendizaje...”¹⁸

¹⁸ Hilda Taba. *Elaboración del currículo. Teoría y práctica.* Buenos Aires. Troquel. 1974.pp.25

Dichos objetivos educativos estarán permeados por el tipo de sociedad en la que se encuentran inmersos y en este caso, el currículo Preescolar responde a una cultura patriarcal mismo que, responde a estructuras adrócentricas, la cual “Considera al ser humano del sexo masculino como el centro del universo, como la medida de todas las cosas, cómo el único observador válido, el único capaz de dictar leyes de imponer justicia y gobernar el mundo”¹⁹. En este sentido, el currículo es una construcción social que mediatiza la reproducción simbólica del género.

Así pues el currículo ocupa un papel relevante al ser el instrumento mediante el cual, las instituciones educativas alcanzarán y cumplirán sus funciones de socialización²⁰ y transmisión de la cultura hegemónica .

Hablar de currículo hoy día resulta un tanto difícil, ya que su campo de investigación ha crecido y las definiciones dependerán de la corriente que lo investiga, por lo que, definirlo no es fácil, sin embargo considero que las siguientes concepciones nos darán un panorama de lo que implica.

El término currículo proviene de la palabra *currere* que hace referencia a recorrido ó carrera.²¹

¹⁹ Ídem, pp.130

²⁰ Acacia Toriz Pérez. “El currículo” *VISION EDUCATIVA*. Revista Sonorense de educación. . Lúttiria Año. 2. N° 6. marzo del 2003.

²¹ Agustín Blázquez Frailo. *Diccionario Manual* Látin-Español. Barcelona. Zopena. 1974.pp. 135

“El currículo implica un cierto número de componentes entre los que se encuentran propósitos, contenidos, tecnología (metodología), distribución del tiempo. (orden) y evaluación que surgen como el currículo mismo de los sistemas normativos y de poder de la sociedad, es una característica del currículo que se encuentre dividido, en materias disciplinas, facultades ó estudios aplicados especificados ó concedido bajo la forma de áreas integradas específicas para grupos de cierta edad, sexo, ó capacidad”²².

“Los componentes del currículo explícito proporcionan información sobre cómo enseñar los contenidos, conceptos, sistemas explicativos, destrezas, normas y valores. La manera de ordenar y secuencia los contenidos y objetivos. Cómo enseñar, es decir la manera en que se han de estructurar las actividades de enseñanza-aprendizaje. Proporciona información sobre qué, cómo y cuando evaluar”²³

Por lo que el currículo explícito viene a ser un discurso que se instrumenta a través de las prácticas cotidianas así como los planes y programas que la escuela utiliza para preparar a los niños - niñas y adolescentes para participar como miembros dentro de nuestra sociedad, misma que se va transformando paulatinamente ante la modernidad y que va requiriendo de personas con ciertas características que respondan a esas necesidades del momento

Al respecto Hilda Taba menciona “No todas las culturas se nutren de las mismas clases de conocimientos, ni una misma cultura necesita de los mismos tipo de capacidades y destrezas intelectuales en las misma épocas.”²⁴ Porque el currículo es una entidad dinámica y que debe ser contextualizada histórica, social y culturalmente para su análisis, evaluación y mejora.

²² John Egleston. *Sociología del currículo*. Buenos Aires. Troquel 1980. p.p. 25

²³ *IDEM. PP.19*

²⁴ Hilda Taba. *Elaboración del currículo. Teoría y práctica*. Buenos Aires. Troquel. 1974 pp.48

Es importante mencionar que el currículo explícito ó formal con lleva implícito al currículo oculto, pues ambos van de la mano en toda intervención educativa ya que una cosa es lo que aparece plasmado en los documento oficiales y otra muy diferente es la forma en que se llevan a la práctica y ésta última es la que determinará el tipo y grado de aprendizaje. Por lo que el currículo oculto puede definirse como: “El sistema de actitudes, valores, costumbres, tradiciones normas, relaciones sociales²⁵”

A continuación explicaré en un breve cuadro a qué se refiere el currículo explícito y el oculto.

La necesidad de presentar este cuadro es para esclarecer que una cosa es lo que esta plasmado en los documento oficiales y otra muy distinta la que se realiza dentro de las aulas preescolares “Lo oculto es decir, lo que no es nombrado pero coexiste con una dinámica propia.”²⁶ Y para que pueda mejorar es necesario que los y las docentes tengan este aspecto muy claro para que se pueda entender como es que se reproducen las desigualdades por sexo y se puedan visualizar en la práctica pedagógica cotidiana las formas ocultas que contribuyen a perpetuar las desigualdades entre niños y niñas.

²⁵ Henry A Giroux *Teoría de resistencia en la educación*. Madrid. Siglo XII. 1992. P.P. 72

²⁶ Lara Ana L. *La Construcción del Género en Mujeres estudiantes de secundaria en el Estado de México*. UAM, Xochimilco. México. 2003 pp.111

CUADRO EXPLICATIVO. # 1

Cuando se hace referencia al currículo explícito ó formal, se hace referencia a los que encontramos plasmado en los diferentes documentos oficiales, pero cuando se habla de currículo oculto estaremos hablando de aquello que no aparece plasmado en ningún documento, pero existe.

Currículo explícito	Currículo oculto.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planes y Programas oficiales. ▪ Objetivos Didácticos. ▪ Contenidos temáticos para el aprendizaje. ▪ Intenciones educativas. ▪ Evaluación del currículo formal <p>Todo lo anterior como un sistema articulado bajo una racionalidad específica que le instrumenta con base en una planeación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se filtra invisibilizado en las prácticas escolares cotidianas a través de: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formas de organización de actividades. ▪ Lenguaje diferenciado, para un sexo y otro en función de tiempo, cantidad de palabras, participaciones, etc. ▪ Sesgo sexista (omisión de personajes femeninos). en documentos y cuentos. ▪ Concepción Andrócentrica de la historia y la ciencia. ▪ Tipo de atención. ▪ Posición de las mujeres enseñantes. (concepción del ser mujeres). ▪ Expectativas del profesorado sobre el futuro profesional tanto de los niños como de las niñas, las cuales limitarán a unos y otras.

*Cuadro realizado con las aportaciones de los diferentes autores que dan sustento a este trabajo, así como las aportaciones de las Profesoras Acacia Toriz y Ana Laura Lara López. (Académicas de la especialización de Estudios de Género en Educación. UPN. Ajusco.)

Las reformas educativas que mediante la renovación curricular buscan cooperar en la mejora de la calidad de los servicios educativos no pueden de ninguna manera omitir un riguroso análisis sobre los ámbitos prácticos, que permitan evidenciar y remover las condiciones por las que están mediatizadas. De lo contrario, el currículo más reformado como discurso ideológico y técnico-pedagógico, por más fundamentado, será incapaz de proporcionar verdaderas alternativas de cambio con miras a lograr la tan ansiada igualdad de oportunidades.

Todo esfuerzo educativo que tenga la intención de incidir en el campo de la educación escolar, para su mejora y beneficio, estará sumergiéndose en un terreno complejo e intenso, independientemente del enfoque por el que se pretenda incursionar.

1.3. La Coeducación y los Ejes transversales.

Queremos que las niñas conquisten el exterior y que los niños participen totalmente en los trabajos de la casa, estamos por el compartir y no por el ayudar. Hay que revalorizar el trabajo doméstico, el trabajo hasta ahora invisible y, sin embargo, tan imprescindible.

La familia, la escuela y los medios de comunicación así como los cuentos, los juegos, las canciones, etc., transmiten ideas subjetivas del tipo de rol que corresponde a cada sexo,²⁷

Abad, Arias, Blanco, Camell...

Contribuir al desvanecimiento del sexismo en la educación y construir una escuela coeducativa requiere rehacer el sistema de valores y actitudes transmitidas y repensar los contenidos educativos, además de instaurar una igualdad de oportunidades en cuanto y atención trato por parte de los, las docentes y de las familias hacia los niños y niñas.

De aquí la necesidad de una intervención coeducativa no aislada ó descontextualizada, sino que impregne la totalidad de las actividades.

Una alternativa para mejorar la situación de desventaja en la que se encuentran las niñas, es lo que propone la escuela Coeducativa. Esta palabra se encuentra representada por “La partícula CO del Latín *CUM*, es una preposición inseparable que indica unión, compañía.”²⁸

²⁷ Ma. Luisa Abad, Azucena Arias, Nieves Blanco, Montserrat Camellas, Ma. Del Pilar Jiménez, Frances Padre, Presentación Perales, Rafael Ruiz, Carmen Sierra, Nuria Solsona, Rafaela Subias, Marina Subirats, Amparo tomé y Pilar Tubela. *Género Y educación*. Barcelona Graó. 2002 pp. 72..

²⁸ Santos Guerra Miguel Ángel. “Coeducar en la escuela.” Madrid. Grupo cultural zero. 2000. Pp. 69

“Así pues vemos que para empezar a transformar esta sociedad se requiere de una educación no sexista y para esto se necesita cambiar nuestra situación actual, supone situar el problema en un marco de referencia claro: no son las niñas y mujeres las que tienen que cambiar para adaptarse a la norma, sino que se trata de cambiar un sistema educativo que sitúa a las niñas y mujeres en posiciones de inferioridad”²⁹

La coeducación supone una intervención bien intencionada de la comunidad escolar, busca que exista continuidad para tener coherencia en lo que se esta pretendiendo realizar y que no este fraccionada, pues corre el riesgo de ser olvidada, por lo que se debe prestar especial atención y aceptación al sexo, evitando las discriminaciones entre alumnos y alumnas.

La escuela coeducativa implica un gran compromiso por parte de todas y todos los integrantes de una institución educativa por lo que, ésta tarea titánica no supone el trabajo sólo de la docente frente a grupo, sino requiere de un trabajo colegiado donde las diferente actrices y actores de la comunidad educativa participen, no se debe de olvidar la participación de la familia, pues su participación es determinante para que exista conexión entre lo que se enseña en la escuela y lo que se hace en casa, sólo así se podrá abolir las actitudes machistas.

La Coeducación como proceso de transformación social, no puede ir sola sino que debe apoyarse en lo propuesto por los ejes transversales (educación en valores), y caminar de la mano.

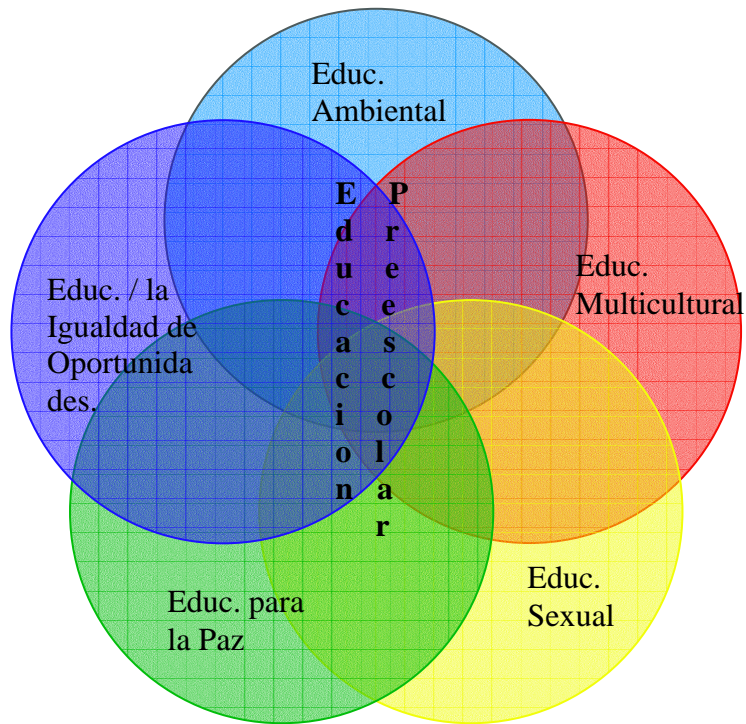
²⁹Favaro C. Eliza, Garcia N Gloria, Quesada C. Lourdes. *Coeducación*. Dirección Especial. Subdirección de Cultura laboral. SEP: México. 1999. Pp. 45

Los ejes transversales es educación en valores, donde se potencia la globalidad del conocimiento, es decir, los valores no se pueden presentar como materias aisladas que se presenten dos ó tres veces a la semana sino que deben estar presentes en todo momento y en las diversas actividades escolares, es decir que, instrumentan una estrategia que busca permear toda la curricula, involucrando a todas y todos lo que se encuentran inmersos en un centro educativo, nadie puede quedar fuera.

Características de la Transversalidad

- “Propone una formación integral que contemple de manera equilibrada aspectos intelectuales y éticos que puedan potenciar el desarrollo armónico de las niñas y de los niños.
- Los ejes transversales nacen en aras de buscar la solución de problemas y conflictos, de gran trascendencia, que se producen en la época actual y frente a lo que resulta urgente una toma de decisiones de manera personal y colectiva.
- No pretende desplazar materias curriculares. Es una orientación humanizadora.”³⁰

³⁰ Ma. Victorial Reyزابال, Ana Isabel Saenz. *Los ejes transversales para la vida*. . Madrid Esc. Española.1998 Pp.11



En el cuadro anterior podemos observar la dinámica que proponen los ejes transversales, pues lo que se observa son los valores que promovemos al interior de las instituciones Preescolares y que no aparecen de manera explícita en los contenidos del programa 2004, sin embargo debemos dar énfasis a estos ejes, y para este trabajo es importante visualizar cómo es que la educación para la igualdad de oportunidades, permeará cada momento y espacio de la educación Preescolar.

“Los contenidos deberán promover el análisis y la reflexión sobre la realidad que debe servir para que los niños y niñas tomen conciencia y puedan eliminar los obstáculos que impidan alcanzar soluciones justas y en consecuencia adopten actitudes creativas y hagan suyos tanto conductas como hábitos coherentes con los principios y normas que hayan aceptado consciente y libremente. De esta forma, las materias transversales contribuirán a formar personas autónomas, capaces de enjuiciar, críticamente la realidad e intervenir para transformarla y mejorarla, basándose en principios asumidos autónoma y racionalmente.”³¹

En la búsqueda de que las niñas logren ser personas seguras y autónomas es que se instrumenta la propuesta pedagógica que en este documento se presenta en el capítulo III

³¹ *Idem p. p. 13*

CAPITULO II

*CONTEXTUALIZACIÓN DE LA
PROPUESTA EN EL MARCO
NORMATIVO INTERNACIONAL Y
NACIONAL*

2.1. DECLARACIÓN DE JOMTIEM 1990 y DAKKAR 2000.

“Uno de los temas centrales sobre los que durante las 2 últimas décadas del siglo XX, han girado en torno a la reflexión pedagógica y el diseño y planificación de las políticas educativas en el ámbito internacional y de forma particular en los países iberoamericanos, ha sido la revisión y el replanteamiento de las finalidades o de las metas educativas, reflexión que nos ha abierto un horizonte luminoso y esperanzador, hacia el que debemos seguir caminando a lo largo del nuevo milenio y que constituye, uno de los más grandes y apasionantes retos que compartimos y ante el que se hace necesario y posible el intercambio y la cooperación internacional.”³²

Santos Guerra M.A.

El presente apartado tiene como idea central mostrar que a nivel internacional existe una gran preocupación e interés por erradicar los estereotipos de género y la condición de desventaja en la posición de la mujer en todos los ámbitos, tal situación de denuncia se ve reflejada en las diversas conferencias y foros internacionales, los cuales nacen de la preocupación de organizaciones como (UNESCO, UNICEF, etc.), que buscan reivindicar el lugar que por derecho como seres humanos, nos corresponde a mujeres y hombres.

Declaración de Jomtiem

“Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, celebrada en el centro turístico costero de Jomtiem, en Tailandia, en marzo de 1990. Participaron 155 países representantes de 160 organismos gubernamentales y no gubernamentales, aprobaron una declaración Mundial sobre Educación para todos en la que se reafirmaba la noción de la educación como un derecho humano fundamental y se instaba a las naciones del mundo a intensificar esfuerzos para

³² Miguel Ángel Santos Guerra. *Aprender a convivir en la escuela*. Madrid. Universidad de Andalucía, 2003. pp.13

atender las necesidades básicas de aprendizaje de todas las personas. Participaron países de África, Asia, Países Árabes, Europa y América Latina.”³³

Los temas abordados fueron: la educación de la niña, la conservación del medio ambiente, la condonación de la deuda, el desarrollo de la primera infancia, los niños de la calle, la erradicación del trabajo infantil, la perspectiva de género, la prevención del VIH/SIDA, los grupos indígenas, el desarrollo docente, la participación comunitaria, la lucha contra la pobreza, etc.

Se sugiere en dicha declaración que para satisfacer las necesidades sustantivas de aprendizaje exige algo más que una renovación del compromiso con la educación básica en su estado actual, se requiere de una visión que vaya más allá de los recursos actuales, las estructuras institucionales, los planes de estudio y los sistemas tradicionales de instrucción, para lo que se sugiere tomar en cuenta los siguientes aspectos, en materia de Género.

- ✓ “universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad,
- ✓ Priorizar la educación de las niñas.
- ✓ Capacitar al Magisterio con la Perspectiva de Género.
- ✓ Erradicar las discriminaciones y estereotipos de sexo.”³⁴

Esta declaración menciona también que se debe dar la más alta prioridad política y presupuestaria al mejoramiento de los sistemas educativos a través de proyectos de demostración e intercambios de experiencias en países con escuelas integradoras.

³³ WWW.unesco.org/efa. p.p. 7

³⁴ *Ibidem* pp 9

Esta declaración apela para que la comunidad internacional. (UNESCO, UNICEF, PNUD y El Banco Mundial) den financiamiento a los gobiernos que lo demanden, para coadyuvar al logro de los objetivos. Así también se pide que los gobiernos que estén interesados en mejorar sus sociedades deben dar a la educación una alta prioridad política y presupuestaria, con el fin de mejorar los sistemas educativos en un plazo de diez años, por lo que para el año 2000, se realiza una conferencia de evaluación al respecto de los alcances y limitaciones que se tuvieron en materia de acceso a la educación, equidad, priorización de la educación de la niñas, Perspectiva de género en planes y programas así como la capacitación docente en materia de género, erradicación de discriminaciones y estereotipos de sexo, entre otras.

2.2. DAKAR 2000

Foro Mundial sobre Educación, llevado a cabo en Dakar, Senegal, del 26 al 28 de abril del 2000. Donde participaron 164 países y se contaban entre ellas, docentes, primeros ministros, académicos y responsables de la formulación de políticas, militantes políticos y jefes de las principales organizaciones internacionales. [UNESCO, UNICEF, PNUD, FNUAP Y BANCO MUNDIAL.]. Todos ellos congregados para evaluar el impacto de lo propuesto en Jomtiem 1990.

El mensaje del Foro Mundial de Educación no constituye una invitación a la autosatisfacción, sino más bien un llamamiento a tomar conciencia de la magnitud de los problemas y a actuar con urgencia y eficacia. En primer lugar el Marco de Acción de Dakar es un llamamiento a los gobiernos nacionales para que asuman plenamente sus responsabilidades y velen por la aplicación de los objetivos y estrategias definidos en él.

Es importante mencionar que este fue un evento para evaluar lo que se planteo en Jomtiem Tailandia en 1990 y donde no hubo novedad en los resultados de la evaluación de la década: puesto que éstos ya se conocían, en sus perfiles esenciales, antes de llegar a DaKar el proceso de evaluación arrancó a mediados de 1998, empezando con informes nacionales elaborados por los gobiernos de cada país. Hubo además una reunión especial, realizada en Recife, Brasil, en febrero del 2000, para evaluar la “iniciativa de los nueve

países más populosos (Bangladesh, Brasil, China, Egipto, India, Indonesia, México, Nigeria y Pakistán)

Sin embargo los reportes no fueron muy alentadores ya que:

- ✓ “En cerca de 60 países que realizaron operativos de evaluación de aprendizaje, sólo el 5% de los alumnos de primaria lograron alcanzar ó sobre pasar el nivel mínimo de aprendizaje.
- ✓ Los índices de repetición permanecieron extremadamente altos.
- ✓ Una de las causas de la baja calidad de la educación continúan siendo los bajos salarios y la débil capacitación docente.
- ✓ Globalmente, 63% del costo de la educación lo financian los gobiernos, 35% el sector privado (incluidos las madres y padres de familia) y el 2% la cooperación externa a mitad de los países en desarrollo reportaron gastar el 1.7% del producto interno bruto”.³⁵

Por lo que surge la propuesta de postergar el plazo hasta el 2015. Las seis metas aprobadas en Dakar son esencialmente una ratificación de las ya acordadas en Jomtiem, aunque hay variaciones de contenido y forma que vale la pena destacar.

³⁵ WWW.unesco.org/efa, pp. 5

CUADRO 2. JOMTIEM Y DAKKAR: LAS METAS.

1990-2000: JOMTIEM.	2000-2015: DAKAR
1.- Expansión de la asistencia y las actividades de desarrollo de la primera infancia, incluidas intervenciones de la familia y comunidad, especialmente para los niños pobres, desasistidos e impedidos.	1.- Expandir y mejorar el cuidado infantil y la educación inicial integrales, especialmente para los niños y niñas más vulnerables y en desventaja.
2.- Acceso universal a la educación primaria (o cualquier otro nivel más alto considerado "Básico" y terminación de la misma, para el año 2000.	2.-Asegurar que para el 2015 todos los niños y las niñas, especialmente en circunstancias difíciles, accedan y completen una educación gratuita, obligatoria y de buena calidad.
3.- Mejoramiento de los resultados del aprendizaje de modo que un porcentaje convenido de una muestra de edad determinada. Por ejemplo, 80% de los mayores de catorce años) alcance ó sobre pase un nivel dado de logros de aprendizaje considerados necesarios.	3.-Asegurar la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de jóvenes y adultos a través del acceso equitativo a programas apropiados de aprendizaje de habilidades para la vida y para la ciudadanía.
4.-Reducción de la tasa de analfabetismo adulto a la mitad desnivel de 1990 para el 2000. El grupo de edad adecuado debe determinarse en cada país y debe hacerse suficiente hincapié en la alfabetización femenina a fin de modificar la desigualdad entre índices de alfabetización de los hombres y las mujeres.	4.-Mejorar en un 50% los niveles de alfabetización de adultos para el 2015, especialmente entre las mujeres, y lograr acceso equitativo a la educación básica y permanente para todas las personas adultas
5.- Ampliación de los servicios de educación básica y de capacitación a otras competencias esenciales necesarias para los jóvenes y los adultos, evaluando la eficacia de los programas en función de la modificación de la conducta y del impacto en la salud, el empleo y la productividad.	5.-Eliminar las disparidades de género en educación primaria y secundaria para el 2005, y lograr la equidad de géneros para el 2015, en particular asegurando a las niñas acceso a una educación básica de calidad y rendimientos plenos e igualitarios.
6.-Aumento de la adquisición por parte de los individuos y las familias de los conocimientos, capacidades y valores necesarios para vivir mejor y conseguir un desarrollo racional y sostenido por medio de todos los canales de la educación-incluidos los medios de información modernos, otras formas de comunicación tradicionales y modernas, y la acción social- evaluándose la eficacia de estas intervenciones en función de la modificación de la conducta.	6.- Mejorar todos los aspectos de la calidad de la educación y asegurar la excelencia de todos, de modo que todos logren resultados de aprendizaje reconocido y medible, especialmente en torno a la alfabetización, el cálculo y las habilidades esenciales para la vida.

Tabla comparativa tomada de www.unesco.org/efa. pp. 7

En los últimos treinta años los países que invirtieron en la educación de las niñas en el marco de sus prioridades educativas y de un enfoque integrado del desarrollo social, han obtenido excelentes resultados colectivamente se caracterizan por un crecimiento demográfico más lento y un más alto nivel de cohesión social. Es hora de que todo mundo deje de lado sus temores en cuanto a la educación de las mujeres y le otorguen máxima prioridad.

En este documento como en los dos anteriores vemos enunciada una marcada preocupación por el rol del, maestro (a), ya que cumplen una función esencial en el suministro de la educación y la calidad de la enseñanza, depende en gran medida de que las aulas cuenten con el personal docente competente y bien capacitado, lamentablemente numerosos obstáculos impiden dotar a las aulas de instructores competentes, entre ellas la mediana remuneración y las bajas categorías.

2.3. PLATAFORMA DE ACCIÓN BEIJIN

Foro realizado en Beijín China. En esta plataforma de acción se establecieron como objetivos la igualdad de los géneros, el desarrollo y la paz constituyeron un programa para la potenciación de la mujer.

En el se reconoce que estas metas y compromisos que se acordaron no se habían logrado, por lo que se dieron a la tarea de buscar estrategias que ayudaran a concretarlas.

“La aplicación de la plataforma, en particular mediante la promulgación de leyes nacionales y la formulación de estrategias políticas, programas y prioridades para el desarrollo incumbe a la responsabilidad soberana de cada estado de conformidad con los derechos humanos y libertades fundamentales y la importancia de los diversos valores religiosos y éticos.”³⁶

Dentro de este documento se menciona que la prioridad más urgente es garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación para niños y niñas eliminándose de la educación todos los estereotipos en torno al sexo.

Sin embargo la falta de voluntad política y recursos, han sido obstáculos para mejorar la infraestructura de la educación e introducir reformas de enseñanza, ya que aún y pese a las diversa reformas, sigue persistiendo la discriminación y los prejuicios sexistas incluso en la capacitación de los maestros (as), la persistencia de los estereotipos basados en el género.

Para erradicar esto se propone:

- “Brindar plena participación y acceso de la mujer al pie de la igualdad con el hombre.

³⁶ *Nuevas medidas e iniciativas para aplicar la declaración y plataforma de acción de Beijin*. México. Instituto Nacional de Las mujeres. 2003. (Parte II) pp. 4

- El apoyo a la plataforma de acción indica un acuerdo por parte de los gobiernos y la comunidad internacional respecto de un programa de desarrollo común, uno de cuyos principios subyacentes es la igualdad entre los géneros.
- Preparar programas de estudio que tengan en cuenta cuestiones de género para todos los niveles de enseñanza, desde las guarderías infantiles hasta la universidad, a fin de resolver el problema de género, que es una de las causas básicas de segregación en la vida laboral.
- Crear y mantener un entorno jurídico que no sea discriminatorio y que tenga en cuenta las cuestiones de género revisando la legislación con miras a tratar de eliminar antes del 2005 las disposiciones discriminatorias.
- Asignar en los presupuestos nacionales recursos suficientes para que los mecanismos nacionales encargados del adelanto de la mujer puedan, cumplir sus mandatos³⁷.

Las propuestas que se plantearon dentro de estas Convenciones no han podido trascender, por que los gobiernos no consideran importante invertir en educación y mucho menos en un aspecto que beneficie en primer plano a la mujer.

De continuar así no pasará nada en cuanto a la implementación de la perspectiva de género y sensibilización, capacitación docente e igualdad de oportunidades. Por lo que debemos empezar a transformar este panorama , si bien no sólo a nivel macro, en un sentido enunciativo, sino además es necesario realizarlo en un nivel micro en nuestros planteles, tomando la responsabilidad de desarrollar políticas y estrategias concretas que instrumenten lo necesario en este marco de apertura, que hoy es visible, incluso en nuestro panorama nacional ya que lo demandan estas Convenciones y Declaraciones no distan de la realidad y en el caso de México,

³⁷ *IDEM. (Parte IV) pp. 12-25.*

vemos que se encuentran legitimadas en primer plano por el Artículo 3° Constitucional, La Ley General de Educación que tiene como objetivo proporcionar y difundir los lineamientos y normas que han de regir los planes y programas a nivel nacional. y el Plan de Modernización Educativa 2000-2006, que muestran las políticas que orientará el modelo de educación que necesita el país para enfrentar los nuevos retos (financiamientos, cobertura, gastos educativos, presupuestos etc).

Un claro ejemplo es lo plasmado en el Artículo Tercero Constitucional, que define los valores que deben promoverse en el proceso de formación del individuo así como los principios bajo los que se constituye nuestra sociedad y donde se menciona de manera enunciativa el criterio que orientará la educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicio.

“...Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por lo elementos que aporte a fin de robustecer, el aprecio hacia la dignidad de la persona, sustentar ideales de la fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres evitando los privilegios de razas, de religión de grupos, de sexo o de individuos³⁸ .

Lo anterior nos da muestra de que las Convenciones y Declaraciones antes mencionadas no distan de nuestra sociedad, sin embargo y a manera de denuncia siguen quedando en términos de discursos políticos, ya que en este momento histórico, la educación Preescolar está permeada por prejuicios sobre las concepciones de lo que debe ser un hombre y una mujer, pese a que en su

³⁸Secretaría de Educación Pública. *Curso taller para directivos 2004-2005*. México. pp 3.

nuevo programa de Educación Preescolar 2004, se hace énfasis a la igualdad de oportunidades. Y es que “nuestro sistema educativo tiene una larga tradición de abandono por parte de los poderes públicos que se ven reflejados en desajustes entre lo que ofrecen las instituciones escolares y lo que demanda la sociedad”³⁹

Un ejemplo ilustrativo es este texto que a su letra dice:

“La escuela como espacio de socialización y aprendizaje debe propiciar la igualdad de derechos entre los niños y niñas”⁴⁰

Sin embargo para la plena igualdad de derechos entre niños y niñas, no basta mencionarlas, sino vivirlas y brindar herramientas necesarias para que las niñas puedan enfrentarse con seguridad ante cualquier situación. Empero con una educación en donde las niñas deben responder a patrones estereotipados de conducta, difícilmente podrá lograrse la aplicación de igualdad de derechos, lo cual pone de evidencia que no existe una pugna contra los privilegios y prejuicios entre niños y niñas.

Una evidencia más es :

“En la propuesta del presupuesto de egresos de la Federación 2006 enviada por el poder ejecutivo de la cámara de diputados no aparecen 16 programas que beneficiaban a las mujeres. En entrevista con la presidenta de la comisión de Género y Equidad Diva Hadamira Gastélum, informó que entre los rubros ausentes en la propuesta del presupuesto en general se encuentran Mujer en el sector agrario, Equidad y Género, entre otros”⁴¹

³⁹ Jurjo Torres Santomé *El currículo oculto* Madrid. Morata 2003. p.p.9

⁴⁰ Op.cit 32.

⁴¹ <http://www.jornada.unam.mx/suplementos.php>.

Ahora bien, si en la escuela las niñas son ignoradas, no les damos la oportunidad de expresarse y constantemente las limitamos es obvio que al egresar del nivel preescolar continúen con carencias de este tipo y cabría preguntarnos ¿dónde quedaron los contenidos de Campo Formativo numero uno del programa de Educación preescolar 2004? Que a su letra dice “los niños y niñas tenderán a desarrollar un sentido positivo de si mismos (as), expresen sus sentimientos, empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, al regular sus emociones, muestren disposición para aprender y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales ó de colaboración.”⁴²

Por lo tanto, los conceptos de justicia, Igualdad y democracia, no se procesarán de igual manera en las niñas, si lo que viven es todo lo contrario, arbitrariedades, injusticias, preferencias, rechazo y segregación. Bajo estos preceptos vemos que existe no una brecha sino un abismo entre lo que se pretende alcanzar a nivel nacional y lo que se realiza al interior de las aulas.

Por lo que resulta ambiguo el texto “hoy nuestra generación tiene la responsabilidad histórica de cimentar las bases educativas para el México venidero. Ello ha reclamado impulsos vigorosos y cambios profundos que permitan a la educación continuar siendo la palanca decisiva en la integración nacional, sustento importante del desarrollo económico y andamiaje común de bienestar, democracia y justicia social.”⁴³

⁴² Programa de educación preescolar 2004. secretaria de educación Pública. México. Pp.27

⁴³ Ley general de educación Sufragio efectivo. No reelección. Palacio nacional 14 de junio de 1993. p.p.2]

Lo anterior nos muestra que se cuenta con la fundamentación pertinente que debiendo ser tomada en cuenta para la realización del nuevo Programa de Educación Preescolar 2004, si es que realmente se pretende transformar las situaciones de desigualdad que han imperado a lo largo del tiempo para con las niñas. En realidad, falta el desarrollo concreto de estrategias y propuestas para modificar las prácticas curriculares desde las aulas y los centros educativos.

Mi propuesta intenta entonces aportar un ejemplo sobre como se puede lograr ello a través del tema transversal del género implementado en el Proyecto Escolar del Centro Escolar, de la escuela Magdalena Contreras Millán, ubicada en san Pedro Mártir de donde se rescata la información necesaria para la elaboración del diagnóstico así como de una ficha de salud (anexo 1).

CAPITULO III.

*PROPUESTA EDUCATIVA PARA
IMPLEMENTAR LA APLICACIÓN DE LA
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL
NIVEL PREESCOLAR A TRAVÉS DE LOS EJES
TRANSVERSALES, TOMANDO COMO
HERRAMIENTA EL PROYECTO ESCOLAR*

3.1. Propuesta Educativa para implementar la aplicación de la igualdad de oportunidades en el nivel Preescolar a través de los Ejes Transversales, tomando como herramienta El Proyecto Escolar.

La igualdad de oportunidades no es un objetivo al alcance de la escuela, pero paliar en parte los efectos de la desigualdad y preparar a cada individuo e individuo para luchar y defenderse en las mejores condiciones posibles en el escenario social, sí es reto educativo de la escuelas contemporánea.

Gimeno Sacristán.

El proyecto escolar es un instrumento de planeación, que articula el conjunto de acciones para dar solución a las problemáticas detectadas dentro de una institución educativa. Se considera también una estrategia de trabajo porque involucra a todos y todas las que en ella participan. Es una herramienta de trabajo flexible, que permite adaptarse a cualquier situación.

Por lo anterior considero que utilizar el proyecto anual de trabajo es la vía idónea para implementar la perspectiva de género y promover al interior de las aulas el desvanecimiento de las desigualdades entre los sexos.

“El proyecto escolar incluye líneas de innovación seguimiento, evaluación, auto evaluación y acciones específicas en tres ámbitos de acción, El aula, la

escuela y la comunidad. La tarea radica en buscar solución a la problemática en los tres ámbitos anteriormente enunciados”.⁴⁴

Con el Proyecto escolar se tiene la libertad de elegir y/o definir el camino más acertado para la solución del problema, es decir no existe una forma exacta a seguir ó de diseñar actividades.

La forma de realización del Proyecto Escolar parte de realizar una minuciosa evaluación, auto evaluación y análisis del trabajo pedagógico que se realiza en la escuela con el fin de detectar la / las situaciones que limitan un óptimo trabajo educativo. “Esto a través de un trabajo colegiado, donde se expongan puntos de vista, ideas y propuestas para elevar la calidad del servicio.”⁴⁵ Así también se analizan las formas de relación con las madres y padres de familia en las formas de participación y vinculación con el proceso enseñanza-aprendizaje.



El Proyecto escolar debe contener los siguientes elementos:

Misión: Es la expresión que describe la razón de ser de la escuela, es la filosofía que guía al centro educativo para alcanzar su objetivo principal.

La Visión: Es una imagen mental del futuro de la escuela, creíble y realista, que invita al desafío y a la superación para mejorar la situación del presente.

Describe la imagen de lo que aspiramos.

⁴⁴ Secretaría de Educación Pública. *Proyecto escolar. Una suma de acuerdos*. México, 2004. pp. 3-5

⁴⁵ *Opcit. Pp.9*

Valores: Son Preceptos que orientan y se manifiestan en las actitudes y comportamientos de la comunidad escolar.

Diagnóstico: “Evaluación cuantitativa y cualitativa, tiene como propósito identificar y jerarquizar los problemas en los cuales es necesario intervenir para mejorar la gestión pedagógica, escolar y comunitaria.”⁴⁶

Para apoyar este último aspecto considero importante apoyarse en el documento “Evaluación, auto evaluación y seguimiento” de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal y Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el Distrito Federal. Este documento presenta una serie de indicadores que guían el análisis y la reflexión de lo que se realiza en el aula, escuela y comunidad y permite visualizar de manera objetiva la / las problemáticas.

¿Qué se evalúa en los tres ámbitos?

En el Aula, el proceso enseñanza-aprendizaje y las prácticas pedagógicas.

En la Escuela, las formas de organización y funcionamiento de la misma, así como las normas que regulan las relaciones del equipo de trabajo. En la comunidad, si las y los actores conocen y comprenden las condiciones y necesidades de la comunidad así como las formas de relación y corresponsabilidad.

Beneficios del Proyecto escolar.

- ❖ Compartir la misión del centro educativo,
- ❖ Mantener una organización pertinente y eficaz, que permita brindar una atención educativa de calidad,

⁴⁶ *Opcit. pp. 21*

- ❖ Organizar los recursos humanos y materiales que se requieran en la acción educativa.
- ❖ Eficientar el tiempo dedicado a la labor educativa.
- ❖ Atención y solución profesional a los problemas educativos.
- ❖ construir espacios de trabajo colegiado para la autoformación y el intercambio de experiencias entre docentes, directivas*⁴⁷, personal técnico y de apoyo, para la solución del problema detectado.
- ❖ Mejora continua en la organización escolar.

El presente documento se presenta tomando en cuenta la realidad en que se encuentra inmersa esta institución, por lo que puede variar de una comunidad a otra.

La búsqueda de mejorar las condiciones de desigualdad en la que por décadas han vivido las niñas al interior de las aulas Preescolares ha alentado la creación de esta propuesta educativa que contribuya a mejorar la situación discriminatoria y /ó sexista entre niñas y niños dentro de las instancias Preescolares.

La presente propuesta se muestra en la versión que debe contener el documento Proyecto Escolar, por tal motivo se presentan datos propios de la institución educativa en la que actualmente me encuentro inmersa, ya que tiene como finalidad se aplicado en dicho centro de trabajo, en el ciclo escolar 2006-2007.

⁴⁷ * Se menciona Directivas, ya que el nivel Preescolar se encuentra feminizado.

*PROPUESTA EDUCATIVA PARA IMPLEMENTAR LA
APLICACIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
EN EL
NIVEL PREESCOLAR A TRAVÉS DE LOS EJES
TRANSVERSALES, TOMANDO COMO HERRAMIENTA
EL
PROYECTO ESCOLAR.*

Nota.

La Propuesta de trabajo se presenta conforme a lo planteado en el Documento Proyecto Escolar, sin embargo es importante mencionar que no es un machote, sino que cada institución lo elabora según su interpretación, sin dejar de lado lo institucionalmente establecido.

3.2. PROPUESTA EDUCATIVA.

JARDIN DE NIÑOS Y NIÑAS “MAGDALENA CONTRERAS MILLAN”

M-194-132. C.C.T. 09DJN0565C.
Enseñanza S/N. San Pedro Mártir
Tlalpan III

MISIÓN. Ser una escuela fuerte que responda a las diversas necesidades educativas de los niños y las niñas preescolares sustentada en la igualdad de oportunidades y suprimiendo los estereotipos del ser hombre y mujer, generando relaciones más justas, en un ambiente de confianza y seguridad, para coadyuvar a mejorar las relaciones entre los seres humanos y poder aspirar a formar una sociedad justa para todos y todas.

VISIÓN. Formar niñas y niños autónomas (os), seguras (os), concientes como seres humanos “para que puedan ser capaces de conducirse ante la vida con fuerza y liderazgo,”⁴⁸ Basado en la tolerancia y el respeto.

⁴⁸ Carlos Fuentes “PROLOGO” La agenda del siglo XXI. Hacía un desarrollo humano. Programa de Naciones unidas para el desarrollo 1988,pp. XVII-XXI

DIAGNÓSTICO.

El Jardín de niños y niñas “Magdalena Contreras Millán”, se encuentra ubicado al sur del Distrito Federal, dentro de una comunidad semi rural, ya que cuenta con diversos comercios como son, tlapalerías, panaderías, tiendas de abarrotes, establecimientos de semillas, tortillerías, farmacias, ópticas, cafés, Internet, peleterías, 2 primarias, iglesias e incluso dos bancos muy cercanos.

Se puede acceder a la institución, por la carretera libre a Cuernavaca ó por la autopista

Cuernavaca-Acapulco.

La comunidad de padres y madres que asisten a esta institución, En su mayoría presentan un nivel socioeconómico bajo.

En cuanto a su nivel de estudios se reportó que la mayoría tiene terminada la primaria, en cuanto a hombres, pues en las mujeres encontramos aproximadamente diez analfabetas y ningún varón, de los que no terminaron su primaria, las mujeres presentan los grados menores.

Las edades de las madres y padres de familia fluctúan entre 22 años y 35. Cabe mencionar que no es una población flotante, sin embargo si existen las familias que tiene que ir de un lado a otro rentando. El tipo de organización familiar es la nuclear, con formada por Padre,

Madre, hijos e hijas, sin embargo por grupo existen alrededor de 3 ó 4 madres, solteras que asumen la jefatura de la familia.

Es importante mencionar que esta información se recaba a través de un cuestionario de salud que envía la secretaría de Educación Pública.

El J.N. Magdalena Contreras, cuenta con 50 años de haber sido construida, respondiendo en ese entonces a las características que demandaba la población.

El espacio con el que cuenta la institución es pequeño para la cantidad de niños y niñas que atiende actualmente (246). Las instalaciones son: siete aulas escolares, un aula de cantos y juegos, una cocina (tan pequeña que sólo cabe una estufa, un refrigerador y una tarja), una bodega, cuenta con una dirección y una supervisión, un patio pequeño con una plataforma de cisterna, que es de alto riesgo para la realización de las actividades preescolares, además se cuenta con diez sanitarios, para ambos turnos.

El personal docente que labora dentro de la institución son: una supervisora, una directora, siete docentes, una maestra de educación musical, un maestro de educación física, una terapeuta de CAPEP, y dos apoyos manuales.

Las niñas y niños ingresan a la escuela con conocimientos aprendidos en el seno familiar y a los cuatro años tienen ya un claro concepto de lo que pueden hacer ó no dependiendo de su sexo, (hablar, jugar, vestirse, sentir, actuar, comportarse etc.)

Es decir los niños y las niñas asumen formas de sentir y actuar dentro de lo que es considerado masculino y femenino a “partir de estereotipos y prejuicios que nos han sido transmitidos por generaciones, estos prejuicios se traducen en creencias y promueven inequidad y discriminación en la participación, en la expresión de sentimientos y en la asignación de responsabilidades sociales”⁴⁹ un claro ejemplo es en preescolar es ver que la mayoría de los niños son seguros, intrépidos y desafiantes para las diversas actividades, gustan de actividades que impliquen retos y movimiento, esto a diferencia de las niñas que normalmente se observan calladas, poco sociables y difícilmente participan en las diversas actividades, gustan de actividades tranquilas, difícilmente buscan el desplazamiento, en sus juegos vemos que en un 80% se juega a la casita y a las muñecas y es también característico que sólo se asocian ante pares con los y las de su sexo..

Lo anterior no es más que el reflejo de lo que se vive en casa, lo que se escucha en la escuela, lo que se ve en la televisión, es decir los diversos medios se han encargado de brindar las pautas de comportamiento “aceptable” de lo que debe ser una niña ó niño.

Las diferencias entre los niños y niñas no sólo debe ser un tema de sexenio, es una problemática que demanda acciones más que discursos políticos de los cuales como hemos observado a través de mi análisis previo del marco legal y normativo.

⁴⁹ Secretaría de Educación Pública. Programa de Educación Preescolar 2004. México. P.p. 39

Por lo que se requiere de un trabajo permanente y constante para lograr cambios sustanciales y el medio es la educación, pues en ella permanecemos gran parte de nuestras vidas.

La actual sociedad reclama una educación que realmente contribuya a mejorar la condición de la mujer desde sus primeros años escolares, para que se puedan descubrir que tenemos las mismas capacidades del hombre, sólo que no hemos tenido la oportunidad de desarrollarlas, que son capaces de lograr todo lo que se propongan, que se reconozcan y se acepten a sí mismas como individuos fuertes.

Aula y las formas de enseñanza.

DEBILIDADES.

- Las prácticas docentes carecen de una gran variedad de estrategias y estilos de enseñanza. (estereotipos de enseñanza)
- En el ambiente que caracteriza a las aulas falta promover la autoestima y las relaciones solidarias entre las niñas y los niños.
- Falta el diseño de actividades colectivas e individuales que puedan desarrollarse en un mismo tiempo y espacio.
- En las prácticas docentes se requiere de utilizar diferentes recursos didácticos que le faciliten al educando las tareas que deben resolver.
- Es difícil dar tiempos a las alumnas y alumnos, para preguntar, indagar, estimar e investigar para resolver sus dudas y verificar sus hipótesis.
- El juego pasó a ser secundario, no se le brinda la importancia que tiene.
- Las docentes no tenemos un claro conocimiento de aplicación de las diversas concepciones teóricas y metodológicas que fundamentan el nivel.
- Las docentes nos conducimos con los y las alumnas haciendo diferenciaciones que radican en los estereotipos del ser hombre y ser mujer.
- Las practicas pedagógicas conllevan fuertes cargas sexistas.

- Las actividades que se realizan dentro y fuera del aula se organizan en función del sexo.
 - Las expectativas sobre las niñas no siempre son alentadoras.
 - La atención que brinda la docente no es equitativa entre niños y niñas.
 - Las oportunidades que brinda la docente ante la apropiación de los diversos contenidos entre los y las niñas es desigual.
 - El lenguaje que se maneja durante la práctica pedagógica es androcéntrico.
- (Para realizar este aspecto se consideró lo propuesto en el documento Evaluación y seguimiento del proyecto escolar. SEP.)

FORTALEZAS.

- Existe el interés por atender las necesidades individuales de cada alumno-alumna.
- Las docentes diseñan objetivos y actividades de aprendizaje con base en las características, los intereses, y cultura de las y los educandos.
- Las docentes actúan como mediadoras entre las estrategias que van adquiriendo cada uno de los educandos y el desarrollo de habilidades intelectuales.
- Las relaciones que establecen las docentes con sus alumnos –alumnas estimulan el respeto y la colaboración.
- Las actividades que presentan las docentes invitan al desafío intelectual a los niños y niñas.
- La docente dialoga con sus alumnos y alumnas acerca del propósito y las actividades de aprendizaje que desarrollan al inicio y término de la clase.
- Las docentes consideran los saberes previos de sus alumnas y alumnos como base de los aprendizajes que desarrollarán.
- Las docentes plantean situaciones de aprendizaje que permiten desarrollar valores y actitudes.
- Las docentes animan a sus alumnas y alumnos para que evalúen su propio trabajo y los orientan para encontrar sus logros.

LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN EL AULA.

- Las niñas son demasiado inseguras para realizar las diversas actividades, requieren de mucho apoyo.
- Las niñas evaden actividades en las que tengan que enfrentar retos.
- En educación física se observa la falta de coordinación, fuerza y destreza para realizar la actividad. (niñas)
- Las niñas se inhiben fácilmente.

- Los niños agreden física y verbalmente a las niñas.
- Difícilmente expresan su conocimiento.
- Los niños evaden jugar con las niñas.
- Las niñas reproducen constantemente situaciones de roles estereotipados a través de sus juegos.
- A los niños y niñas se les dificulta expresar sus sentimientos, deseos y emociones,
- Sus conductas se encuentran condicionadas a las indicaciones de los adultos.
- Entre ellos y ellas existe una desvalorización de lo femenino.
- Desconocimiento de los derechos y obligaciones.

ESCUELA. (Personal frente a grupo.)

- El personal refleja falta de interés y compromiso en la realización de algunas tareas de vital importancia para el logro de los objetivos planteados.
- El trabajo que se realiza aún se hace como equipo de trabajo y no como trabajo de equipo. (Es decir los acuerdos y compromisos se realizan por cumplir, pero no bajo una firme convicción de lo que debe ser, para mejorar y participar).
- El personal docente presenta resistencia ante diversas situaciones, sobre todo aquellas que tratan de romper con estereotipos. (Organización de juegos o actividades bajo estereotipos “Las princesas aquí y los increíbles allá, cuando se puede realizar por estaturas, por cantidades etc.)
- Consideran que existe la igualdad de oportunidades
- Desconocimiento de la categoría de género y su importancia dentro del nivel educacional.
- Al personal docente se nos dificulta poner en práctica, la tolerancia y empatía. No se respetan propuestas, no sabemos escuchar, no respetan formas de ser.)
-

COMUNIDAD

- Falta de interés de las docentes para involucrar a padres y madres de familia en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- Se continúa con el hábito de ver a madres y padres de familia como proveedores económicos y fuerza física.
- Falta de investigación sobre las costumbres de la comunidad, para su apoyo e intervención.
- Los padres (hombres) no muestran interés por los aprendizajes de los educandos.
- Los padres varones sólo se dan cita en la escuela cuando hay eventos como en diciembre y día del padre.

OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA. Que las niñas sean capaces de resolver las diversas situaciones a las que se enfrenta cotidianamente en la escuela con pleno conocimiento de sus derechos.

OBJETIVO DEL TALLER PARA EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN. Orientar al personal docente y no docente los conceptos básicos sobre el estereotipo de género y su impacto en las niñas para alcanzar la curricula con igualdad de oportunidades.

OBJETIVO A CORTO PLAZO.


Que las niñas en especial, capaces de realizar cualquier actividad a través de la ruptura de los estereotipos, para así también los niños se perciban de otra manera diferente a la que estaban acostumbrados y propiciar un ambiente más equitativo y justo.

CAPACITACION AL PERSONAL QUE LABORA EN LA INSTITUCIÓN.

Contenidos temáticos.

- 1.-Definición de género.
- 2.-Perspectiva de género.
- 3.-La familia como medio sociabilizador.
- 4.-Estereotipos de hombre y mujer.

- 5.-La escuela y la transmisión de roles sexuales.
- 6.-Orientaciones vocacionales.
- 7.-La educación no sexista.

 Nota. Este mismo documento puede orientar en estos 7 aspectos En los anexos se encuentran Dinámicas de trabajo como apoyo. Mismos que pueden ocuparse para Madres y Padres de Familia.

TEMPORALIZACIÓN DEL TALLER.

- 1 tema por semana 30-45 minutos en las juntas Técnicas.
- 1er. Bloque. Mes de septiembre. (puntos. 1-4)
 - 2° Bloque. Mes de octubre. (puntos. 5-7)

CAPACITACION A PADRES Y MADRES DE FAMILIA.

- Ser niña y niño en el nivel Preescolar.
- Los Estereotipos.
- Los Contenidos escolares y sus dificultades para accederlos.
- Platicas con temas sugeridos por el programa contra la violencia.
- Pláticas con temas sugeridos por el programa de educación inicial

Las pláticas de ambos programas se organizarán en función de las necesidades de la comunidad escolar y de madres y padres de familia.

Temporalización. Septiembre puntos 1 y 2. Octubre. Se elegirán temas acordes a las necesidades (Contra la violencia y Educ. inicial.)

PROYECTO ESCOLAR. (P.A.T.)

ÁMBITO	PROBLEMA	CONSECUENCIAS	ESTRATEGIAS
<p>A) AULA.</p> <p>Actividades y estilos de enseñanza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las niñas muestran inseguridad continua para realizar las diversas actividades y / o trabajo verbal, gráfico, intelectual y físico. • Muestran incapacidad para solucionar conflictos de relación con sus pares. (aceptación y sumisión) 	<ul style="list-style-type: none"> • Las niñas asumen que no son importantes, pues la atención que se brinda es diferenciada en detrimento de las niñas. • Se asume como natural el ser ignorada. • Los niños y niñas continúan “aprendiendo” bajo los preceptos tradicionalistas de ser mujer u hombre. • Las niñas son objeto de burla constante por sus compañeros, por las actitudes 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de talleres, donde se brinden experiencias, que permitan vivenciar, analizar sus derechos y fortalezas. • Brindar espacios de escucha de manera igualitaria. (trabajo en pequeños grupos) AULA. <p><i>Aplicación de la actividad. Nuestros derechos y obligaciones. Lámina N° 2</i></p> <p><i>Preparándonos para la vida. Lámina 5</i></p>

AMBITO	PROBLEMA	CONSECUENCIAS	ESTRATEGIAS
<p>B) Forma de Organización y funcionamiento de la escuela</p>	<p>Las docentes realizan prácticas pedagógicas segregadoras y con fuerte carga sexista en detrimento de las niñas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se reproducen y perpetúan acciones y actitudes sexistas, limitando principalmente a las niñas, pues se actúa en función de lo “permitido socialmente”. • No se reconoce como limitante a los estereotipos de Género (niño-niña), se consideran naturales. (Statu Quo) • Se continua realizando las mismas prácticas, ya que al buscar nuevas formas de trabajo se requiere que las docentes frente a grupo den tiempo y tolerancia a las diversa participaciones. • Dificultad para modificar hábitos de enseñanza. (temor a innovar) 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a las docentes acerca de la trascendencia de utilizar un lenguaje y práctica pedagógica integradora. <p><i>Se propone utilizar la actividad de la lámina N°12. Educación Física y la lámina N° 10. A que tu puedes</i></p>

AMBITO	PROBLEMA	CONSECUENCIAS	ESTRATEGIAS.
<p>B) Forma de Organización y funcionamiento de la escuela.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las docentes poseen conocimientos generales respecto al impacto que tiene la perspectiva de Género para coadyuvar a la erradicación de los estereotipos y mejorar la condición de las niñas para su óptimo acceso al currículo. 	<ul style="list-style-type: none"> Se continúa realizando prácticas pedagógicas segregadoras Las niñas continúan estando en desventaja ante los niños. Los niños continúan agrediendo verbal, gestual y físicamente a las niñas. Perpetuación de los roles tradicionales. Las Docentes consideran que continuar utilizando “princesas e increíbles”, es correcto para organizar la actividad, pues se estimula el interés. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear un pequeño taller en las juntas semanales y Consejos Técnicos, para brindar información acerca de la perspectiva de Género y tratar en la medida de lo posible sensibilizar personal, para que pueda reconocerse como resultado de una formación social que demanda ser de una y otra forma y no por que sean algo dado y natural ó genético las diferencias entre los hombres y las mujeres <p><i>-Aplicar la actividad. Cómo somos las niñas y los niños Lámina N° 3 -Conozco mi cuerpo Lámina N°4 y todos somos iguales? Lámina N°6.</i></p>

AMBITO	PROBLEMA	CONSECUENCIAS	ESTRATEGIAS
<p>C) Padres y madres de familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las madres y padres continúan educando a sus hijos e hijas, bajo el tradicional precepto de ser mujer y hombre (es decir lo que cada uno-una puede hacer en función de su sexo), lo cual limita a ambos para reconocerse como seres con sentimientos, deseos y capacidades, limitando así el desarrollo adecuado basado en la igualdad de oportunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Las niñas evaden retos, no se sienten capaces. A las niñas se les dificulta solucionar problemas intelectivos y de relación. Los niños no se juntan con las niñas y evaden actividades donde hay que cocinar, bañar al bebé, limpiar la casa etc. Los niños consideran que ser niña es sinónimo de debilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar por lo menos dos pláticas introductorias a lo que es ser niña y niño en Preescolar y las dificultades para acceder al aprendizaje y que pueda servir de apoyo y sustento de la educación que se brinda en casa, para que las niñas en especial, puedan enfrentar las demandas escolares, al mismo tiempo promover una formación de niños con sensibilidad que no es sinónimo de debilidad. <p><i>Aplicar la actividad. -La fiesta Lámina N° 9.</i></p>

LAS PRIMERAS ONCE ACTIVIDADES QUE PRESENTO SON PARA LLEVARSE ACABO CON LOS NIÑOS Y NIÑAS PREESCOLARES.

LAS DOS ACTIVIDADES SIGUIENTES SON PARA APLICARSE TANTO CON EL PERSONAL DOCENTE COMO CON MADRES Y PADRES DE FAMILIA, APOYANDOSE EN EL ANEXO (2).

NIÑOS-NIÑAS.

- ❖ Nuestras obligaciones.
- ❖ ¿Cómo somos las niñas y los niños?
- ❖ Conozco mi cuerpo.
- ❖ Preparándonos para la vida.
- ❖ Iguales ó diferentes.
- ❖ Saludo, canto y juego.
- ❖ El Trabajo de papá y mamá.
- ❖ La fiesta.
- ❖ A que tú puedes.
- ❖ Cambiando el texto.

DOCENTES, MADRES Y PADRES DE FAMILIA.

- * Sexo y género ¿Existe una diferencia?
- * Hablemos de estereotipos.

TEMA Mis derechos/autoestima
C. FORMATIVO. Desarrollo personal y social. Lenguaje y expresión oral
ACTIVIDAD.- Nuestras obligaciones.
OBJETIVOS. Identificar, analizar y reflexionar sobre la importancia de un trabajo compartido entre hombres y mujeres.
MATERIAL.- Figuras de un niño-niña, libres de estereotipos.
Tarjetas con dibujos sobre las diversas acciones que se hacen en casa. (lavar trastos, limpiar, cocinar, Tender camas, Barrer, trapear, ver TV, cuidar a los niños (as). Etc.

ORGANIZACIÓN

- * Sentados y sentadas en semi-círculo unos y unas niñas en sillas y los y las restantes en cojines en el piso, de modo que se tenga una clara visión para brindar las participaciones de manera igualitaria , dando oportunidad a todos y a todas de pasar al frente y colocar una tarjeta de acciones, los cuales previamente se les colocó diurex, para pegarse en el fondo elegido .
quedando las fichas donde según cada niño-niña crea deben ir.
- * La organización para pasar se sugiere sea un niño, una niña.
Al término, la docente leerá, lo que según cada uno y una pueden hacer.
Posteriormente se procederá a realizar preguntas.

Evaluación.

- ¿Quién obtuvo mayores responsabilidades el hombre ó la mujer? De ser posible anotar la cantidad.
- ¿Quién tiene menos actividad y por que?
- ¿Consideran que eso es justo? ¿Por qué? ,
- ¿Qué podríamos hacer para ambos personajes tengan la misma cantidad de responsabilidades?
- ¿Es importante un trabajo compartido?
- ¿En que podemos colaborar?

TEMA.- Autoestima
C. FORMATIVO. Desarrollo personal y social.
ACTIVIDAD ¿Cómo somos las niñas y los niños?
OBJETIVO. Identificar sus capacidades.
MATERIAL. Una figura niño-niña , tarjetas con dibujos (fuertes, valientes, amorosos, efusivos, amables, dulces, Cariñosos, calladas, bien arreglados (as), temerosos (as), débiles, agresivas, fuertes, valientes etc.

ORGANIZACIÓN.

De preferencia se sugiere realizar esta actividad en un espacio amplio como el de cantos y Juegos, ya que las tarjetas se colocarán en el piso frente a cada silla.

Cada niño-niña tomará su tarjeta y la observará durante medio minuto.

Posteriormente pasarán a pegar la tarjeta, en la que previamente se le colocó diurex.

El orden para pasar puede establecerse de derecha a izquierda ó viceversa.

Al término, la docente hará su intervención analizando las características que se le asignó a cada personaje (niño-Niña). Iniciaremos el cuestionamiento.

EVALUACIÓN.

Dependiendo de la colocación de las tarjetas que nos darán cuenta de las ideas que los niños-niñas tienen al respecto de Sí misma-mismo. La docente para esta actividad debe tener un claro conocimiento de los estereotipos y poder ponerlos en una balanza donde los y las niñas las analicen y puedan comprenderlas como características que tanto hombres como mujeres pueden tener.

LÁMINA N° 3

TEMA.
C. FORMATIVO.
ACTIVIDAD :
OBJETIVO.
MATERIALES.

Mis derechos / autoestima.
Desarrollo personal y social.
Conozco mi cuerpo.
Reconocer que las diferencias son sólo físicas y no en cuanto a capacidades.
Figuras de hombre y mujer donde se pueda percibir el cuerpo humano tal como es. El tamaño de la lámina:
-debe permitir una buena percepción y no distorsión. Así también hay que tomar en cuenta que las Figuras deben ser
-libres de prejuicios, como niñas con moños, coletas, etc. Niños toscos, mal peinados etc.
-para la explicación será conveniente contar con otras dos láminas del cuerpo humano en donde se Puedan observar
-los órganos vitales (cerebro, corazón, pulmones etc.)

ORGANIZACIÓN.

Sentados y sentadas las y los menores en semi-círculo, con sillas y cojines, con un mismo frente para Observar las láminas del cuerpo humano.
La docente iniciará el cuestionamiento.
¿Estos personajes son iguales?
¿Si, porqué, no por qué?
¿En que se parecen?
¿Tendrán las mismas capacidades para brincar, saltar, llorar, mostrar dolor?
¿Por qué?
¿Martha te enseñaron a brincar, a Trepar árboles? ¿Por qué?

¿Juan te enseñaron a llorar y a demostrar dolor ? ¿Por qué?

EVALUACIÓN.

Después de realizar las observaciones y el cuestionamiento es importante analizar si ambos podrán Saltar, jugar, Correr, trepar a un árbol, etc, para así retroalimentar el aprendizaje.

Esta actividad da para llevar un amplio cuestionamiento donde no debe olvidarse la participación Equilibrada entre las niñas y niños.

Debemos procurar no perder de vista el tema para que no se alargue mucho el tiempo y se pierda el interés.

Para culminar preguntaremos qué aprendimos con este ejercicio?

LÁMINA N°4

TEMA.	Mis derechos.
C. FORMATIVO	Desarrollo personal y social.
ACTIVIDAD.	Preparándonos para la vida. (Baño de Muñecos)
OBJETIVO.	Sensibilizar en especial a los niños sobre la importancia de ser afectivos e involucrase en el cuidado de otras personas.
MATERIALES.	Cada niño-niña traerá su muñeco-muñeca. Toalla, jabón, tina, jícara, ropa para vestir los y las muñecas. De preferencia los y las muñecas deben ser como bebés en donde la única diferencia sean los genitales
ORGANIZACIÓN.	Esta actividad se sugiere llevarla a cabo en el patio, donde no hay peligro de que los y las niñas resbalen y Puedan tener un accidente, así también se recomienda tener a la mano las llaves de agua, para que la experiencia pueda ser más significativa. La docente dará las instrucciones de la actividad, donde se hará hincapié a la responsabilidad de hacer bien las cosas pues el juego consiste en bañar a sus hijos e hijas por lo tanto deben cuidarlos (las) de los diversos riesgos

- Como cuidar que no se nos caigan, no olvidarlos dentro del agua, secarlos (las) , vestirlas, cobijarlas y acomodarlas
- en un lugar seguro. Cabe mencionar que a veces incluso se pueden pedir cunas ó carriolas.
- cada niño-niña bajará al patio con su muñeco-muñeca y su bolsa de ropa y accesorios a utilizar.
- de preferencia la actividad debe iniciar desde quitar la ropa a los y las muñecas, guardar en la bolsa la ropa Y prever lo necesario

Durante la actividad los niños pueden presentar rechazo a realizarla por lo que será necesario estar cerca de los varones y / o conversar al respecto de los sentimientos que pueda despertar esto, ya que algunos niños tienen la idea que jugar con muñecos y muñecas es cosa de mujeres., por lo tanto se pondría en duda su masculinidad. La actividad durará según el interés de los niños y niñas.

EVALUACIÓN.

Al finalizar la actividad y en un lugar sonde considere la educadora sea propicio para conversar se rescatará la Experiencia vivida y se cuestionará. ¿Les gustó? Si, no, ¿por qué?
¿Es correcto que tanto niños como niñas sepan cuidar a los bebés? ¿Por qué?

LÁMINA N°5

TEMA.	Conozcamos nuestros derechos.
C. FORMATIVO	Desarrollo personal y social
ACTIVIDAD.	Iguales ó diferentes.
OBJETIVO.	Reconocerse a sí mismos y mismas como únicos (as) e irrepetibles.
MATERIALES.	Fotografías de cuerpo completo de familiares ó personales.
ORGANIZACIÓN.	Los niños y niñas observarán e intercambiarán las fotografías para reconocer las características que cada Personaje. Tiene, es decir, qué tipo de cabello, lacio, chino, quebrado, oscuro, claro, güero etc. Cómo son? Altas Bajas, gordos, flacos, etc. Realizar preguntas. ¿Todos y todas somos iguales? ¿En qué somos diferentes? ¿Por qué hay niños y niñas con diferente color de piel, ojos, cabello? ¿Eso es bueno ó malo? ¿Qué es ser bonito ó feo.
EVALUACIÓN.	Reflexionar: El respeto a las diferencias que tenemos como seres humanos, destacando la capacidad de pensamiento Y acción que cada uno-una posee. Enfatizar que todo ser humano es diferente físicamente pero tienen los mismos derechos y que no deben existir Excepciones por los rasgos físicos ó por el sexo.

TEMA Tolerancia.
C. FORMATIVO. Desarrollo personal y-social
ACTIVIDAD. Saludo, canto y juego.
OBJETIVO. Que los y las niñas se acepten y se reconozcan como compañeros y compañeras.
MATERIALES. Canto. Puede ser utilizado cualquiera, sin olvidar mencionar a las niñas y culminar con un trabajo por Parejas.
(niño-niña).

ORGANIZACIÓN. CANTO .- Dame la mano AMIGO.
-por que un buen amigo sabe saludar.
-Siempre con la derecha, por que es la mano de la amistad.

Dame la mano AMIGA.
-Por que una buena amiga sabe saludar.
-siempre con la derecha, por que es la mano de la amistad.

El canto se desarrolla en un espacio amplio como cantos y juegos ó en el patio, se forma un circulo, cuadrado ó triangulo según lo decida la docente, sin olvidar que debemos organizarlos por parejas de niños-niñas, para que al saludarse lo realicen con la ó el compañero de lado. Una vez realizado el canto se procede a mantener las manos juntas y elevarlas, para bailar al ritmo del saludo (la la, lara, la, la....).

EVALUACIÓN.

Al término se invitará a que todos y todas se sienten en el piso y externen a manera de lluvia de ideas que sienten cuando se realiza este tipo de actividades. Después de escuchar las experiencias, la docente realizará un breve análisis de la vida cotidiana y de organización entre hombres y mujeres, donde se deje claro que ambos pueden tener una relación donde se compartan conocimientos y se apoyen mutuamente.

LÁMINA N° 7

TEMA	Mis derechos.
C. FORMATIVO.	Desarrollo personal y social
ACTIVIDAD.	Cuento. El trabajo de Mamá y Papá.
OBJETIVO .	Brindar una idea diferente de las profesiones tradicionales que nos marcan socialmente en función del sexo..
MATERIALES.	Cuento, Láminas con dibujos de acuerdo al cuento.

ORGANIZACIÓN. Buscar y elegir un lugar que permita que los niños y niñas centren su atención. Organizarse de Forma que todos y todas tengan la misma percepción del cuento.

El cuento da inicio describiendo al lugar donde vive Mélissa (El cuento original se desarrolla en algún lugar de la Unión Soviética), por lo que se puede adaptar al contexto donde se encuentre inmersa la institución educativa. Posteriormente al describir el entorno:

En la casa de Melissa como todas las mañanas se preparan para ir al trabajo y a la escuela, papá se dirige a la oficina donde se desempeña como secretario y mamá se prepara para ir a la base militar, donde se desempeña como astronauta, Mélissa y su hermano menor Carlos terminan de desayunar y se dirigen a la escuela, durante el camino se encuentran, los diversos oficios que se desempeñan, (se cambian las profesiones tradicionales para los hombres y las mujeres.) Una Mujer realizando muebles (carpintera), un hombre diseñando ó cosiendo ropa, una mujer componiendo un carro (mecánica) etc.

Nota. El cuento se puede alargar con ejemplificaciones que vayan surgiendo.

EVALUACIÓN.

Se prestará especial atención a los comentarios de las niñas y niños. La docente apoyará el análisis de esta situación Con el fin de que los y las niñas comprendan que ambos sexos, pueden desempeñarse en cualquier trabajo.

C. FORMATIVO.	Desarrollo personal y social. Lenguaje y expresión oral.
ACTIVIDAD.	La Fiesta.
OBJETIVO.	Analizar por que escogen ó piden un determinado juguete.
MATERIALES.	La figura de una niña-niño, libres de estereotipos, de 50 centímetro de alto mínimo. Dibujos de Juguetes de tamaño adecuado alas figuras.
ORGANIZACIÓN.	En el salón, sentados y sentadas en semicírculo, teniendo un solo frente, en donde se encontrarán Pegadas. Las figuras únicamente del niño-niña. La docente tendrá a la mano los dibujos de los juguetes ó Juguetes reales.

Está narración de la fiesta, inicia como una experiencia vivida con una sobrina y sobrino, hijo-hija, vecina y vecino etc.

En donde al llegar el día de sus cumpleaños a parte de estar muy contentos por que les trajeron piñatas, dulces y juegos, también les trajeron juguetes y miren lo que Ana (se sugiere cambiarlo para no involucrar a nadie).Le trajeron. Un transformer, la espada jedi, una pelota, y un rompecabezas. A Ernesto le trajeron ese día la ropita que tanto ansiaba para su maxtil y así poder jugar con su hermana a la casita, le regalaron también un burro para planchar y una plancha, una pelota y un memorama.

EVALUACIÓN.

Para iniciar Cuestionarlos y cuestionarlas, ¿Qué te parecieron los juguetees de Ana.? ¿Y los de Ernesto? ¿Por qué?

Analizar sobre la importancia de las capacidades que ambos tienen para hacer uso de estos y ver que ambos pueden utilizar todo tipo de juguetes.

LÁMINA N° 9

TEMA.

C. FORMATIVO.

Pensamiento matemático.

ACTIVIDAD.

A que tu puedes

OBJETIVO.

Que los niños y niñas apliquen las reglas del juego y todos y todas puedan participar con igualdad de oportunidades

MATERIALES.

Rompecabezas, memoramas, loterías, dominó.

ORGANIZACIÓN.

Se solicitará el apoyo de siete ó más madres y padres de familia. Se organizarán la misma cantidad de pequeños equipos en el aula, para que en cada subgrupo haya un adulto que apoye en el buen manejo de reglas y la tolerancia. Esta actividad se lleva a cabo como un pequeño circuito, donde cada quince minutos se avisará el cambio de mesa, siguiendo el orden que proponga ó establezca la docente de grupo.

Esta actividad requiere de una previa explicación a las madres y padres de familia para que se tenga cuidado con los comentarios sexistas que hay entre los y las niñas, incluso de las Mamás y Papás y así poder darle un buen encause cuando se lleguen a presentar.

La docente debe verificar que en todos lo equipos se desarrolle la actividad de la mejor manera.

EVALUACIÓN.

En esta actividad la evaluación podrá realizarse de manera conjunta niños-niñas, madres y padres de familia, donde se recuperará la experiencia, ¿Los niños y las niñas tienen las mismas capacidades? Si, no ¿Por qué?, ¿Quiénes trasgreden las reglas? ¿A qué se deberá?

LÁMINA N°10

TEMA.

C. FORMATIVO.

Lenguaje y expresión oral

ACTIVIDAD.

Cambiando el texto.

OBJETIVO.

Que los niños y niñas se percaten del manejo sexista del vocabulario.

MATERIALES.

ORGANIZACIÓN.

La docente realizará una revisión previa sobre algunos cantos a los que pueda cambiarle los términos masculinos por femeninos, de preferencia de aquellos que sus alumnas y alumnos ya conocen para que sea más fácil la actividad y se inicie más rápido el cuestionamiento. Ejemplo.

Marinera que se fué,
a la mari, mari, mar,
para ver que podían,
veri, veri, ver
y lo único que pudo,
veri, veri, ver
fue el fondo de la
mari, mari, mar.

Jugaremos en el bosque
mientras que la loba no esta aquí
por que si la loba aparece
a todos nos comerá.
Loba estas ahí.
-me estoy bañando.....

EVALUACIÓN.

Esta actividad para quienes no conocen la canción no les representa ningún problema, sin embargo para los y las que conocen la letra, preguntarán a la docente por que se menciona lobo y loba, por ejemplo. Por lo que la docente debe mencionar que no es lo mismo un lobo que una loba, un niño-niña, aunque se parezcan, por lo que hay que mencionarlos y (as) a cada una –uno.

Autoestima
C.FORMATIVO.
ACTIVIDAD.
OBJETIVO.

Desarrollo físico y salud.
De Educación Física.
Que las niñas tengan adquieran un mejor concepto de ellas mismas en cuanto a sus
Capacidades físicas

MATERIALES

Colchonetas, sillas, resortes, mesas, barras de equilibrio y demás materiales que considere
La Docente y tenga en su escuela.

ORGANIZACIÓN

Esta actividad se realiza de preferencia en cantos y juegos para que los y las niñas no vayan a
otros espacios y evitar accidentes.

El circuito consistirá en formar una hilera de colchonetas 5 ó 6, de las cuales las tres primeras serán para
dar marometas, las otras tres serán para arrastre y se aumentará el grado de dificultad, al colocar las sillas a los costados y
amarrar el resorte en forma de sig-sag, con las patas de las sillas, se continuará con la barra de equilibrio, para culminar el
circuito se colocará una mesa infantil a la que tendrán que subir para aventarse como gusten y caer sobre colchonetas.

Para esta actividad se sugiere invitar a padres y madres de familia no sólo para apoyar, sino para que observen las limitaciones
que presentan sus hijos e hijas e invitarlos (las) a brindar oportunidades igualitarias entre sus hijos-hijas y la importancia que
tiene para la conformación del auto concepto.

EVALUACIÓN.

Aunque la actividad la realizan los y las niñas, la evaluación se realizará con las madres y padres de familia. Analizando el
origen de las potencialidades de cada niño-niña, así como sus limitaciones. Se solicitará que propongan las posibles soluciones
y analizar las repercusiones de continuar sus hijos e hijas así.

SEXO Y GÉNERO. ¿Existe alguna diferencia?

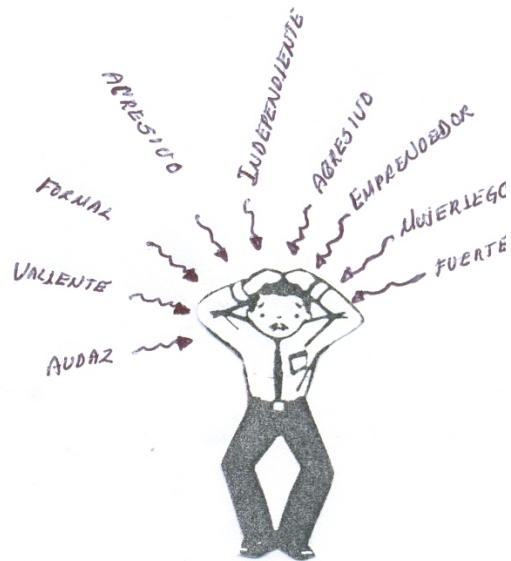
“Objetivos.

1. Identificar los conceptos de sexo y género.
 2. Establecer la diferencia entre sexo y género.
 3. Reflexionar sobre los procesos de socialización y los estereotipos de género.
 4. Discutir cómo se conforman los estereotipos femenino y masculino en nuestra sociedad.
-

Contenido.

Sexo y género son dos conceptos diferentes; Sin embargo con frecuencia son utilizados como sinónimos. El primero hace referencia a las características determinadas genéticamente en el momento mismo de la concepción, resultando de una apariencia física característica del hombre y de la mujer, así como en el funcionamiento del cuerpo, sobre todo en lo referente al aparato reproductivo femenino y masculino, como la menstruación, el embarazo, la eyacuación, etcétera: es decir, nuestras características biológicas.

El género hace referencia a las cualidades distintivas entre el hombre y la mujer construidas culturalmente, entonces podemos decir que es el conjunto de actitudes sentimientos, valores, conductas y actividades que la sociedad asigna y exige de manera diferente a la mujer y al hombre.



Sexo= biológico.

Género= social.

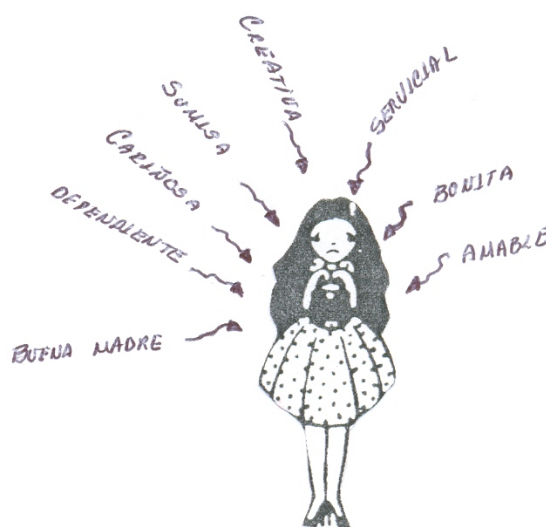
Ello genera interrogante; ¿cómo la sociedad condiciona para asumir este conjunto de características que traen como consecuencia la identidad genérica? ¿cómo la familia interviene en el reforzamiento de dichas identidades (es decir, que los hijos se identifiquen con el padre y que las hijas lo hagan con la madre?).

Las expectativas y presiones para que se siga una conducta según el sexo desde el nacimiento hasta la muerte son fuertes a lo largo de la vida, iniciando en el hogar con el padre, la madre y los familiares cercanos, posteriormente en la escuela y en los centros de trabajo. Por ejemplo: en la escuela se espera que la niña sea obediente, buena estudiante, sumisa, mientras que el niño sea travieso lleno de energía y revoltoso. Cuando esta situación se presenta al revés, tanto el niño como la niña se enfrentan a algunos problemas como recibir calificativos despectivos. En el caso de las niñas, pueden ser señaladas como “marimachas” o recibir castigos por sus conductas. En ese mismo sentido cuando es el niño el que actúa de manera diferente, es señalado con comentarios como: “pareces niña” o “no seas vieja...”

Evaluación.

Realizar un listado de palabras con características sexuales y sociales de la mujer y el hombre.

Iniciar la reflexión.



Textos originales tomados de: Ramirez, Uribe y Gutierrez. *Género y Salud. Una Propuesta para el trabajo con población femenina.* Universidad de Guadalajara. 1999. pp. 21 – 22.

HABLEMOS DE ESTEREOTIPOS.

Dinámica de reflexión.

Objetivo.

Reflexionar sobre los estereotipos de género femenino y masculino.

Materiales: Cartulinas en blanco, marcadores, cartulinas con los estereotipos planteados.

Desarrollo.

Quien coordina iniciará la dinámica

Preguntando al grupo que se entiende por estereotipos. Una vez que se tenga un consenso grupal y se cuente con una definición, se plantea que a continuación se irán pegando una serie de cartulinas en las que aparecen las siguientes ideas sobre algunos estereotipos de la mujer y el hombre:

- _ Mujer que trabaja, igual a hijo abandonado.
- _ El hogar es el paraíso de la mujer.
- _ Las mujeres son envidiosas, celosas y conflictivas.
- _ Los hombres son autónomos e independientes.
- _ El hombre debe sostener económicamente

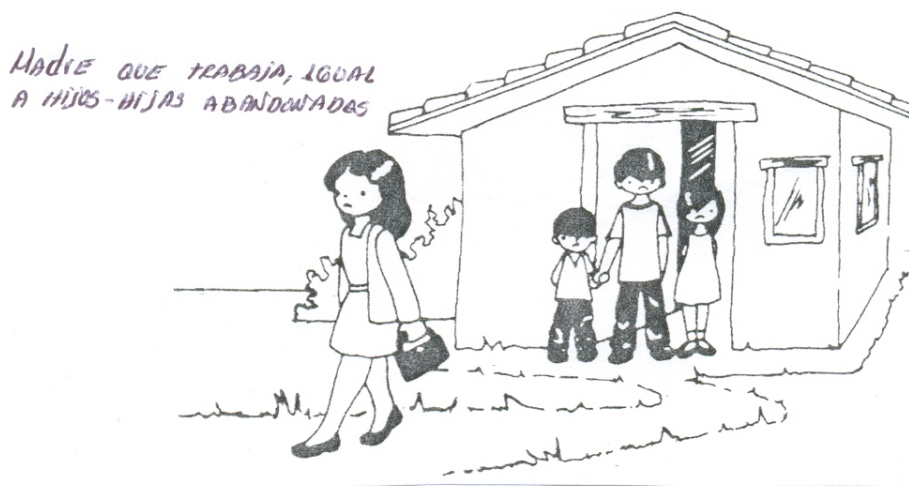


a la familia.

- _ El hombre debe ser exitoso, seguro, fuerte, valiente.
- _ La mujer que realiza su proyecto de vida fuera de casa menos precia y descuida a su familia.
- _ Los hombres no lloran.

Los letreros se irán colocando al frente de uno por uno, promoviendo la discusión de manera grupal, basada en el concepto de estereotipo en el que el grupo reflexione. Por ello, quien coordina realizará una pregunta que permita que quienes participan mencionen qué opinan de esa frase, pretendiendo con ello generar una discusión grupal que permita llegar a consensos e identificar distintas posiciones existentes relacionadas con experiencias personales o basadas en la tradición y en creencias populares...”

* Este ejercicio sugiere el autor debe apoyarse en la “Dinámica más allá del estereotipo” pág. 59. del mismo documento.



Textos originales tomados de: Ramirez, Uribe y Gutierrez. *Género y Salud. Una Propuesta para el trabajo con población femenina.* Universidad de Guadalajara. 1999. pp. 57.58

CONCLUSIONES.

- Se tiene que proporcionar a los sexos el máximo de actividades bien intencionadas que promuevan un bagaje cultural e intelectual para que ambos puedan ejercer libre y conscientemente su derecho.

- La igualdad de oportunidades de las mujeres, no serán reales mientras subsistan las discriminaciones y los estereotipos por sexo y género en el sistema escolar.

- Es urgente la implementación de estrategias en donde se compartan experiencias, se reflexione y se sensibilice a las docentes sobre las formas imperceptibles donde se esconde la desigualdad, el discurso, las imágenes y el trato en general que promueven las diferencias y que limitan tanto a las niñas como a los niños.

- La articulación del Género como tema transversal en el curriculum del nivel preescolar puede coadyuvar a la construcción de una escuela coeducativa que erradique la discriminación por sexo.

- Toda propuesta sobre género que se desee implementar, debe considerar a todas las personas que laboran dentro de la institución, sobre todo a padres y madres de familia para así por tener impacto en lo que se pretende mejorar y por ende, aspirar a cambios estructurales en la educación de niñas y niños al interior de la familia, vinculándose lo que se hace en la escuela y en la familia, logrando así la coherencia entre lo teórico y práctico.

- Debido a que la Educación Preescolar es educación para la vida, basada en la promoción de valores, es una de las primeras instancias educativas a la que se enfrentarán los niños y las niñas, se hace necesario que la educación que imparta sea libre de prejuicios sexistas. Por lo que estará en manos de autoridades y educadoras continuar con éstas prácticas ó coadyuvar a destruirlas

BIBLIOGRAFIA

ABAD Ma., Azucena Arias, Nieves Blanco, Montserrat Camellas, Ma. Del Pilar Jiménez, Frances Padre, Presentación Perales, Rafael Ruiz, Carmen Sierra, Nuria Solsona, Rafaela Subias, Marina Subirats, Amparo tomé y Pilar Tubela. *Género Y educación*. Graó. Barcelona. 2002..

BARCENA Fernando-Joan Carlos Mélich *La educación como acontecimiento ético*. Barcelona, Buenos Aires, México. Paídos. 2000. pp. 03

BEAUVOIR Simona. *El segundo sexo*. Obras completas tomo II, Madrid, 1981.

BONAL Xavier. *Sociología de la educación*. Buenos Aires, Barcelona, México. Paídos. 1988 .

BLANQUEZ Frailo Agustín. *Diccionario Manual*. Latino- Español. Barcelona. Zopena.1974.pp.135

CALERO Hernández MA. De los Ángeles. *Sexismo Lingüístico*. "Limites actuales de la coeducación. Madrid. Narcea.2000

CUEVAS, González, Palacios y Williams. Cuaderno de Psicología. "Educación y Género" UNAM. México

DIF. *La perspectiva de género. Una herramienta para construir equidad entre hombres y mujeres*. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. México. 1997.

EGLEESTON John. *Sociología del currículo*. Buenos Aires. Troquel 1980.

FAINLHOLC Beatriz. *Hacia una escuela no sexista*. Argentina. Aique.1997.

FAVARO C. Eliza, Garcia N Gloria, Quesada C. Lourdes. *Coeducación*. Dirección Especial. Subdirección de Cultura laboral. SEP: México. 1999.

FUENTES Carlos "PROLOGO" *La agenda del siglo XXI. Hacia un desarrollo humano*. Programa de Naciones unidas para el desarrollo 1988.

GONZALES Rosa Ma., Míguez, Toríz, Parga y Luna. *Estrategias para la igualdad de oportunidades de alumnos y alumnas en la escuela básica y media superior*. Cuerpo académico de Estudios de género en Educación. UPN. México

GIROUX Henry A *Teoría de resistencia en la educación*. Madrid. Siglo XII. 1992.

LAGARDE Marcela. Cuadernos inacabados 25. *Género, Feminismo, Desarrollo humano y democracia*. Madrid. Horas y horas. 1998.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. *Nuevas medidas e iniciativas para aplicar la declaración y plataforma de acción de Beijing*. México. 2003.

LAMAS Martha (comp). *El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México-PUEG. Porrúa. 2000

LARA López Ana Laura . *La Construcción del Género en Mujeres estudiantes de secundaria en el Estado de México*. UAM, Xochimilco. México. 2003

LEY GENERAL DE EDUCACION. Sufragio efectivo. No reelección. Palacio nacional 14 de junio de 1993.

Reyzabal Ma. Victoria., Saenz Ana Isabel *Los ejes transversales para la vida*. Esc. Española. Madrid.1998

MICHEL. Andrée. *Fuera moldes. Hacia una superación del sexismo*. Barcelona. Ediciones de los dones. UNESCO. 1999.

Paso a paso. *Guía metodológica para aplicar el enfoque de género a proyectos*. UNICEF, Comisión Nacional de la Mujer. México. 2000.

SANTOS Guerra Miguel Ángel. *Aprender a convivir en la escuela*. Madrid. Universidad de Andalucía, Graó. 2003.

SANTOS Guerra Miguel Ángel. *Coeducar en la escuela..* Madrid. Grupo cultural Zero. 2000.

SANTOS Guerra. M. Ángel (coord) *El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar*. Barcelona. Biblioteca del aula. Graó. 2000.

SACRISTÁN Gimeno, Pérez Gómez A.I. *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, Morata. 1998.

(SEP).Subsecretaría de Servicios educativos para el Distrito Federal. Dirección General de Operación de servicios educativos en el Distrito federal. *El Proyecto Escolar. Una suma de acuerdos y compromisos*. México.2004

Secretaría de Educación Pública. *Curso taller para directivos 2004-2005*. México. 2004.

(SEP) *Programa de educación preescolar 2004*. Secretaria de educación Pública. México. 2004

SUBIRATS Marina y Brullet. *Géneros prófugos*. En Belautiguengoitia Maritza y Araceli Mingo. "Rosa y Azul". México.. CESU, PUEG, UNAM. 1999.

TABA Hilda. *Elaboración del currículo*. Teoría y práctica. Buenos Aires. Troquel 1974.

TORRES Jurjo. Santomé. *El currículo oculto*. Madrid. Morata 2003.

TORIZ Pérez Acacia. *El currículo* VISIÓN EDUCATIVA. Revista Sonorense de educación. Lútura Año. 2. N° 6. marzo del 2003

PAGINAS WEB.

WWW.unesco.org/efa.

www.jornada.unam.mx/suplementos.php

ANEXOS

ANEXO 1. Ficha de salud.

II.- Información familiar
Puede complementarse con la ficha de inscripción.

11.- Nombre del padre: _____ Edad: _____
Escolaridad: _____

12.- Nombre de la madre: _____ Edad: _____
Escolaridad: _____

13.- Nombre del tutor (en su caso) _____ Edad: _____
Escolaridad: _____

14.- Estado civil de los padres: Casados () Divorciados ()
Unión libre () Viudo/a ()

15.- En caso de emergencia, avisar a: Nombre completo _____ Teléfono: _____
Con domicilio en _____

III.- Antecedentes del Niño o la Niña

17.- Lugar de nacimiento _____ 18.- Hospital _____

19.- Embarazo: normal () con problemas () especifique _____

20.- Parto: normal () con problemas () especifique _____

21.- Lactancia: Pecho () cuánto tiempo _____ hasta qué edad _____
biberón () desde qué edad _____

22.- Presenta alguna discapacidad (SI) (NO) Cuál _____
Desde cuándo _____ Usa prótesis: auditiva () lentes ()
Silla de ruedas () ortopédica ()

23.- Tuvo algún accidente que requirió revisión médica u hospitalización (SI) (NO)
En caso de hospitalización ¿cuánto tiempo? _____



Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el D.F.



GUIA PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LA SALUD DEL PREESCOLAR

1.- Datos generales

1.- Nombre del niño (a) _____

2.- Edad: _____ (años-meses)

3.- Institución de derechohabencia: IMSS () ISSSTE () SSA () PEMEX ()
SEDENA () OTRO ()

4.- Nombre de la clínica, unidad médica o centro de Salud _____

5.- Grado _____ 6.- Grupo: _____ 7.- Ciclo escolar: _____

8.- Fecha de realización de la entrevista: _____

9.- Fecha de aplicación del Examen Médico _____

10.- Nombre y Firma de la Educadora _____

Para complementar revise información del Examen Médico

24.- Enfermedades que ha padecido: varicela () rubéola () escarlatina ()
hepatitis () difteria () paperas ()
tos ferina () otras _____

25.- Es alérgico a: alimentos () medicinas () otros ()
Cuáles _____

Para complementar la información revisar el Examen Médico

26.- ¿A qué edad? caminó _____ habió _____ controló esfínteres _____

27.- Duermes la mayoría de las veces: solo () con sus padres ()
con hermanos () otros () _____

28.- Horas que duerme en promedio: _____

29.- ¿Cuántas veces come el día?
Toma alimentos antes de llegar a la escuela (S) (NO) Cuáles _____

30.- En las dos últimas semanas, ¿cuántas veces consumió algunos de los siguientes alimentos?
carne () pollo () huevo () pescado () leche () embutidos ()
cereales () verduras () frutas ()
golosinas () refrescos () sopa () otros _____

Puede complementar información con el Examen Médico

31.- ¿Cuántas horas al día pasa viendo algún programa de televisión? _____

32.- ¿Cuáles son sus programas favoritos?
caricaturas () telenovelas () documentales () películas ()
series policíacas () de concurso () otros _____

33.- ¿Qué actividades realizan, regularmente, los fines de semana?
Visitas a: familiares () cine () parques de diversiones ()
Museos () otros _____

34.- Número de personas que viven con el niño(a)
padre () madre () hermanos () abuelos () tíos () primos ()
otros _____

35.- Ingreso familiar mensual:
Menos de un salario mínimo ()
de 3 a 5 salarios mínimos ()
de 1 a 3 salarios mínimos ()
más de 5 salarios mínimos ()

IV. Características de la vivienda y de la comunidad

36.- Vivienda: casa () departamento () cuarto ()
propia () rentada () prestada () otra _____

37.- Tipo de construcción: madera () lámina () cartón () concreto ()

38.- Servicios con que cuenta la vivienda:
agua potable () drenaje () luz () teléfono () gas ()

39.- Servicios que hay en la comunidad:
agua potable () alumbrado público () pavimentación () mercado ()
recolección de basura () teléfono público () Correo () Telégrafo () bibliotecas ()

Nombre y Firma de la Directora

Sello del Jardín de Niños

ANEXO. 2 MATERIAL DE APOYO PARA EL TALLER DOCENTE.



Es preciso acabar con los estereotipos que encierran a hombres y mujeres en unos roles determinados por el sexo. Las ilustraciones que se reproducen en las páginas siguientes –sexistas y no sexistas– están tomadas, en el primer caso, de manuales escolares y, en el segundo, de folletos destinados a sensibilizar a un público de educadores/as con respecto al problema del sexismo en la escuela.

Texto tomado de Michel Andree. Fuera Moldes. Hacia una superación del sexismo

Los juegos

LOS ESTEREOTIPOS

*Ya desde la infancia...
una segregación según el sexo*



La niña juega a las muñecas,
el niño con los cubos de construcción.



Niñas y niños juegan separados/as
y a juegos distintos.



La niña se pasea a pie



El niño va en bicicleta.



El niño rema,
la niña mira.

Texto tomado de Michel Andree. Fuera Moldes. Hacia una superación del sexismo

HACIA LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS



Niñas y niños juegan juntos/as.



Niñas y niños tocan en la misma orquesta.



Un niño y una niña cosen.
Dos niñas hacen un trabajo en madera.



Texto tomado de Michel Andree. Fuera Moldes. Hacia una superación del sexismo

Las tareas domésticas

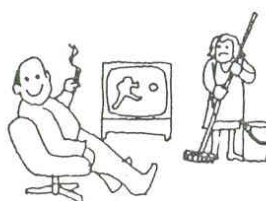
LOS ESTEREOTIPOS

*Sólo las madres y sus hijas
se ocupan del trabajo doméstico*



12

La niña es la encargada de ir a buscar el agua.



13

El padre mira el partido de fútbol en la televisión, mientras la madre friega.



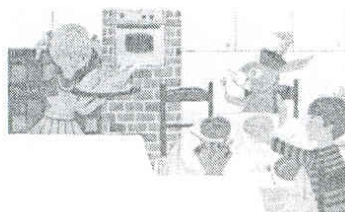
14

La madre prepara la comida; el padre espera.



15

La madre y la niña ponen la mesa.



16

La que sirve la comida es la niña.

Texto tomado de Michel Andree. Fuera Moldes. Hacia una superación del sexismo

HACIA LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS

*Adultos/as y jóvenes de ambos sexos
participan en las tareas domésticas*



El padre pone la mesa con su hija.



El niño hace la limpieza.



Un niño y una niña preparan la comida.

Texto tomado de Michel Andree. Fuera Moldes. Hacia una superación del sexismo

En casa

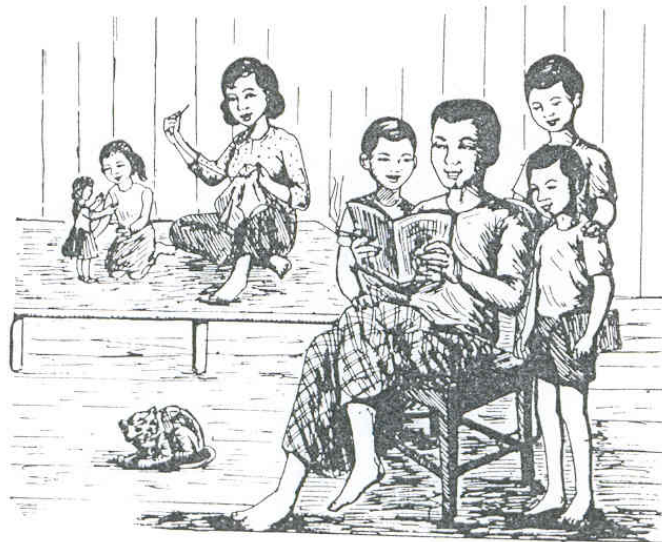
LOS ESTEREOTIPOS

*Cada persona de la casa tiene un rol bien determinado
...de acuerdo con su sexo*



22

El padre lee;
la madre teje.



23

El padre lee en voz alta;
la madre zurce la ropa.

Texto tomado de Michel Andree. Fuera Moldes. Hacia una superación del sexismo

HACIA LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS

*Pasatiempos y roles se comparten
sin discriminaciones dentro de la familia*



24

El padre y la madre
se ocupan juntos
de sus hijos e hijas.



26

El padre lee con su hija;
la madre lee con su hijo.



25

En el trabajo

LOS ESTEREOTIPOS

El padre gana dinero para cubrir las necesidades de la familia; la madre se ocupa de los hijos e hijas y de las tareas domésticas.

27



Las mujeres sólo ejercen profesiones de las llamadas «femeninas»:

28



Mecanógrafa

29



Ayudante sanitaria

30



Mujer de limpieza

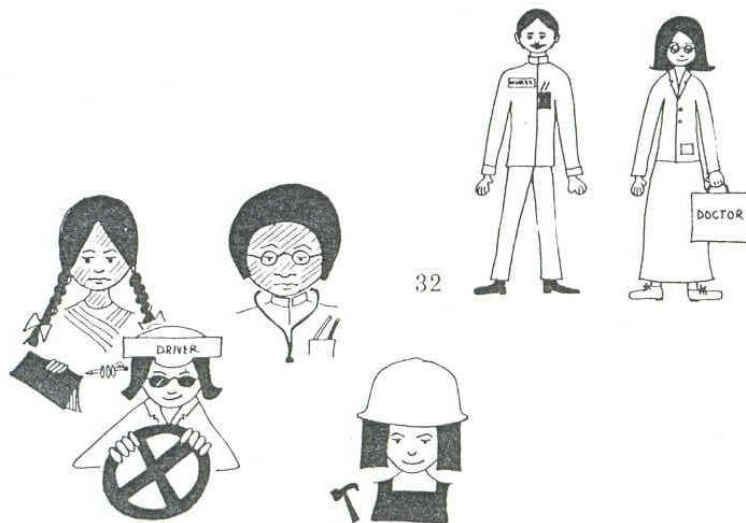
Texto tomado de Michel Andree. Fuera Moldes. Hacia una superación del sexismo.

HACIA LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS



31

Mujeres y hombres
trabajan juntos
en un laboratorio.



32

Actualmente las mujeres ejercen
todo un abanico de profesiones
antes reservadas a los hombres.

Texto tomado de Michel Andree. Fuera Moldes. Hacia una superación del sexismo.